



TC/43/13

ORIGINAL: Inglés

DATE: 14 de enero de 2008

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

COMITÉ TÉCNICO

Cuadragésima tercera sesión Ginebra, 26 a 28 de marzo de 2007

INFORME¹

aprobado por el Comité Técnico

Apertura de la sesión

*1. El Comité Técnico (TC) celebró su cuadragésima tercera sesión en Ginebra, del 26 al 28 de marzo de 2007. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

*2. La Sra. Julia Borys (Polonia), Presidenta del TC, declaró abierta la sesión y dio la bienvenida a los participantes, en especial, a los delegados de Marruecos y de Viet Nam, que pasaron a ser miembros de la Unión con ocasión de la cuadragésima segunda sesión del TC, celebrada en Ginebra del 3 al 5 de abril de 2006, elevando así a 63 el número de miembros de la Unión. La presidenta señaló que Ucrania se ha adherido igualmente al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV a partir de esa sesión.

Aprobación del orden del día

*3. El TC aprobó el orden del día tal como figura en el documento TC/43/1, con la enmienda relativa a la signatura del documento TPG/12 “Caracteres especiales” a que se refiere el punto 6.b) del orden del día, o sea la sustitución de “TGP/12/1 Draft 2” por

* Los párrafos con asterisco se corresponden textualmente con los que figuran en el documento TC/43/12 (Informe sobre las conclusiones).

“TGP/12/1 Draft 1”. Asimismo, se convino en que, con objeto de utilizar mejor el tiempo destinado a abordar el punto 6 del orden del día, “Documentos TGP”, los documentos correspondientes al apartado c) “Revisión de los documentos TGP” examinarán antes de los del apartado b) “Otros documentos TGP”.

Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo

4. El Secretario General Adjunto presentó un informe oral sobre la quincuagésima tercera y quincuagésima cuarta sesiones del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), la septuagésima primera y septuagésima segunda sesiones del Comité Consultivo (CC) y la vigésima tercera sesión extraordinaria y la cuadragésima sesión ordinaria del Consejo como sigue:

Comité Administrativo y Jurídico (CAJ)

5. En su quincuagésima tercera sesión, celebrada en Ginebra el 6 de abril de 2006, el CAJ recibió un informe oral de la Presidenta del TC sobre la cuadragésima segunda sesión del TC, celebrada en Ginebra del 3 al 5 de abril de 2006. Respecto de la posición de la UPOV relativa a la posibilidad de utilizar marcadores moleculares en el examen DHE, el CAJ tomó nota de la conclusión del TC de que no es conveniente revisar el documento TC/40/9 Add., y de que reitera su apoyo a la exposición de la situación tal como figura en los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add.

6. El CAJ examinó las Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV y aprobó el texto adoptado por el Consejo en octubre de 2006 como documento UPOV/INF/12/1.

7. En su quincuagésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra los días 16 y 17 de octubre de 2006, el CAJ examinó los proyectos de documentos TGP/4 “Constitución y [gestión] / [mantenimiento] de las colecciones de variedades”, TGP/9 “Examen de la distinción” y TGP/10 “Examen de la homogeneidad”. Consideró además las propuestas del Grupo de Consulta del BMT respecto de la posibilidad de utilizar técnicas moleculares en la identificación de variedades y convino en que la cuestión deberá reexaminarse tras recibir la opinión del Comité Consultivo.

8. En 2005, el CAJ decidió establecer un grupo asesor, el “Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico” (denominado en adelante “Grupo Asesor”) para colaborar en la preparación de documentos de información sobre el Convenio de la UPOV. La primera reunión del Grupo Asesor se celebró en Ginebra el 20 de octubre de 2006. En esa reunión se examinaron algunas cuestiones de fondo, entre otras, respecto de la posible elaboración de un documento TGP/3 “Variedades notoriamente conocidas”, y se llegó a la conclusión de que en la Introducción general ya se proporcionan explicaciones sobre la expresión “notoriamente conocidas” por lo que no se justifica, de momento, continuar con la elaboración de ese documento TGP/3 “Variedades notoriamente conocidas”. Por otra parte, aprobó uno de los esquemas sobre la relación entre una variedad inicial y las variedades esencialmente derivadas considerando que refleja de forma pertinente el Convenio de la UPOV.

Comité Consultivo

9. En su septuagésima primera sesión, celebrada en Ginebra el 7 de abril de 2006, el Comité Consultivo (CC) decidió conceder la condición de observadora ante el CAJ a la Asociación Europea de Semillas (ESA). El CC examinó un documento sobre la “Visión general de las actividades en curso en la UPOV y posibles iniciativas futuras en relación con la defensa del derecho de obtentor”, y formuló algunas recomendaciones al Consejo en relación con los asuntos financieros a largo plazo de la Unión. Además, se informó al CC sobre la segunda edición del Curso de enseñanza a distancia de la UPOV DL-205.

10. En su septuagésima segunda sesión, celebrada en Ginebra el 18 de octubre de 2006 el CC decidió conceder la condición de observadora a la Asociación de Semillas de las Américas (SAA) ante el Consejo, el CAJ, el TC y los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) de la UPOV. El CC examinó el documento “Visión general de las actividades en curso de la UPOV y posibles iniciativas futuras en relación con la defensa del derecho de obtentor” y decidió continuar sus deliberaciones.

11. Por lo que respecta a las técnicas moleculares, el CC tomó nota de que el BMT es un grupo compuesto de expertos en el examen DHE, especialistas bioquímicos y moleculares, y obtentores, cuya función incluye “[...] constituir un foro para debatir la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en consideraciones sobre variedades esencialmente derivadas y la identificación de variedades”. El CC señaló que esta disposición El Comité observó que esta disposición permite al Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) servir de foro de debate sobre el utilización de técnicas bioquímicas y moleculares por lo que respecta a la identificación de variedades.

12. El CC formuló recomendaciones en relación con la prórroga del nombramiento del Sr. Rolf Jördens, como Secretario General Adjunto.

Consejo

13. En su vigésima tercera sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 7 de abril de 2006, el Consejo adoptó una decisión positiva sobre la conformidad de la Ley de Propiedad Intelectual de Viet Nam con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Consejo también adoptó decisiones respecto del fondo de operaciones de la UPOV y el ajuste del número de unidades de contribución aplicables a los miembros de la Unión.

14. En su cuadragésima sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 19 de octubre de 2006, el Consejo adoptó una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley de la República Dominicana con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. También adoptó una decisión positiva sobre la conformidad del proyecto de Ley de la República de Guatemala con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, a reserva de que se incluya en el artículo 16.2) del proyecto de Ley la frase “dentro de límites razonables y a reserva de la salvaguardia de los intereses legítimos del obtentor” respecto del privilegio del agricultor.

15. El Consejo aprobó las “Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV” (véase el documento UPOV/INF/12/1).

16. El Consejo tomó nota de la labor realizada por el TC, los TWP y el BMT, que se expone en el documento C/40/10, y aprobó los programas de trabajo que figuran en dicho documento.

17. El Consejo eligió al Sr. Doug Waterhouse (Australia), como Presidente del Consejo y al Sr. Keun-Jin Choi (República de Corea), como Vicepresidente. El Consejo agradeció a la Presidenta saliente, Srta. Enriqueta Molina Macías (México), la labor realizada durante su mandato.

18. El Consejo decidió por unanimidad prorrogar hasta el 30 de noviembre de 2009 el nombramiento del Sr. Rolf Jördens en el cargo de Secretario General Adjunto de la UPOV. El Consejo tomó nota asimismo de que el CC ha decidido continuar los debates sobre una prórroga adicional de un año y formular una recomendación final para una decisión del Consejo con ocasión de la septuagésima quinta sesión del CC, que se celebrará en abril de 2008. La decisión final se adoptará, a más tardar, en la vigésima quinta sesión extraordinaria del Consejo, en abril de 2008.

19. En la sesión del Consejo, la Presidenta invitó al Sr. Clive Stannard, Oficial superior de enlace de la Secretaría Transitoria para el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (IT/GRFA), de la FAO, a presentar una ponencia sobre el IT/PGRFA en el marco de la cooperación entre la UPOV y la FAO.

20. En reconocimiento de su contribución como Presidenta del Consejo de la UPOV, el Secretario General concedió a la Srta. Enriqueta Molina Macías la medalla de oro de la UPOV. En reconocimiento de su destacada contribución profesional a la UPOV, el Secretario General también concedió la medalla de oro de la UPOV a la Sra. Pia Huber.

Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico, incluido el Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

21. El TC escuchó los informes verbales presentados por los respectivos Presidentes sobre las actividades del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), del Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC), del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO), del Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) y del Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) que se exponen a continuación.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA)

22. La Sra. Beate Rücker (Alemania), Presidenta del TWA, presentó el informe siguiente:

23. El TWA celebró su trigésima quinta reunión en Beijing (China), del 3 al 7 de julio de 2006. Presidió la reunión la Sra. Beate Rücker (Alemania). El informe sobre la reunión figura en el documento TWA/35/12.

24. Asistieron a la reunión 66 participantes de 21 miembros de la Unión y una organización en calidad de observadora. En el taller preparatorio, celebrado la tarde del domingo 2 de julio, participaron 23 personas.

25. En la mañana del primer día de la reunión, el Sr. Yang Xiongnian, Director General Adjunto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Educación del Ministerio de Agricultura, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre la evolución de la protección de las obtenciones vegetales en China desde 1999, año en el que China pasó a ser miembro de la UPOV. Los participantes presentaron breves informes sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales.

26. El TWA examinó los avances en las técnicas moleculares, así como la importancia de los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos) que sólo habían celebrado unas pocas reuniones hasta entonces. El TWA reafirmó su apoyo a la labor de los Subgrupos sobre Cultivos. Además, señaló que puede ser ventajoso organizar reuniones en el marco del BMT para las variedades de multiplicación vegetativa, las variedades autógamas y las variedades alógamas, con el fin de facilitar los debates sobre temas horizontales. El TWA convino en proponer al TC que examine la posibilidad de invitar a que los Subgrupos sobre Cultivos presenten propuestas sobre la posibilidad de utilizar técnicas moleculares en la identificación de variedades en relación con la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para determinar si una variedad es esencialmente derivada.

27. Con arreglo al programa acordado por el TC, el TWA examinó varios proyectos de documentos TGP y aprobó el programa que figura en el Anexo II del documento TC/42/5 con la reserva de que los Grupos de Trabajo Técnico vuelvan a examinar el documento TGP/10 en 2007. En el marco de sus deliberaciones sobre el documento TGP/9, el TWA examinó el documento sobre “SELECT: Método para identificar las variedades que deben excluirse del ensayo en cultivo”. Las modificaciones propuestas en la sección 2.6 del documento TGP/9 Draft 7, permiten aclarar que se ha aplicado un enfoque carácter por carácter tanto con el método GAIA como con SELECT. A reserva de las modificaciones propuestas en la sección 5 del documento TGP/8 Draft 4 “Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, se concluyó que SELECT comparte la metodología de GAIA.

28. El TWA examinó las novedades en relación con las bases de datos de información de la UPOV y decidió presentar observaciones sobre los códigos UPOV a mediados de septiembre de 2006. Tomó nota de la información sobre la revisión de las Recomendaciones de la UPOV sobre denominaciones de variedades y señaló que la base de datos GENIE debería modificarse en consecuencia.

29. El TWA examinó el proyecto sobre la posibilidad de publicar descripciones de variedades. El Grupo llegó a la conclusión de que la publicación de las descripciones de variedades puede tener ventajas para la gestión de las colecciones de referencia pero que conlleva el riesgo de que la utilización de forma incorrecta de los datos pueda dar lugar a decisiones equivocadas. El TWA reconoció que los costos de esos trabajos serán elevados. No se formuló ninguna propuesta por lo que respecta a los cultivos del TWA.

30. El TWA tomó nota de la información sobre los estándares para el COY y las plantas fuera de tipo decidió proponer que el TWC investigue la variación dentro de una variedad y entre variedades respecto de cultivos seleccionados, a fin de determinar si es conveniente utilizar normas armonizadas.

31. El TWA convino en presentar al TC el proyecto de directrices de examen para el mijo común y el amaranto, siendo una y otra nuevas directrices de examen. De conformidad con lo

decidido en la reunión, las directrices de examen para el amaranto se modificaron tras la reunión por correspondencia. El TWA prevé proseguir en 2007 el examen de 14 directrices de examen, de las cuales tres revisiones y 11 nuevas directrices. Se espera que ocho directrices de examen alcancen la fase final de elaboración en 2007.

32. La tarde de 5 de julio de 2006, el TWA visitó el Centro de Ensayos DHE del Ministerio de Agricultura, y recibió un informe sobre los ensayos DHE para la protección de las obtenciones vegetales en China. Asimismo, el TWA visitó el Centro de almacenamiento de material de reproducción o de multiplicación de la Academia China de Ciencia Agrícola.

33. Tras la invitación extendida por expertos de Hungría, el TWA decidió celebrar su trigésima sexta reunión en Budapest, del 28 de mayo al 1 de junio de 2007, y organizar un taller preparatorio el 27 de mayo. El TWA propuso el examen de los siguientes temas en su próxima reunión: breves informes sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales presentados por miembros y observadores; informes sobre las novedades en el marco de la UPOV; avances en las técnicas moleculares; documentos TGP; bases de datos de información de la UPOV; denominaciones de variedades; proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades; proyecto de intercambio de semillas de determinadas variedades entre los países interesados; elaboración de conjuntos regionales de variedades ejemplo para las directrices de examen del arroz; examen de proyectos de directrices de examen; recomendaciones sobre proyectos de directrices de examen; fecha y lugar de la próxima reunión y programa futuro.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC)

34. La Sra. Sally Watson (Reino Unido), Presidenta del TWC, presentó el siguiente informe:

35. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su vigésima cuarta reunión en Nairobi (Kenya), del 19 al 22 de junio de 2006. El informe sobre la reunión figura en el documento TWC/24/17. Asistieron a la reunión 44 participantes de 15 miembros de la Unión y de un Estado que tiene condición de observador. El Dr. John Kedera, Director Gerente del *Kenya Plant Health Inspectorate Service* (KEPHIS) dio la bienvenida a los participantes. La reunión fue presidida por la Sra. Sally Watson (Reino Unido). La tarde del 8 de junio se celebró un taller preparatorio al que asistieron 11 participantes.

36. El Dr. Evans Sikinyi presentó una ponencia sobre el sistema de derechos de obtentor vigente en Kenya

37. El TWC escuchó un breve informe presentado por la Oficina de la Unión acerca de las novedades registradas en el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico, el TC y otros grupos de trabajo técnico. Tras recibir información actualizada, se examinó la posibilidad de utilizar técnicas moleculares en el marco de la UPOV. Se reconoció que si se utilizan las técnicas moleculares en la identificación de variedades el TWC podría desempeñar una función en relación con la observancia de los derechos de obtentor y la verificación técnica, así como para determinar si una variedad es esencialmente derivada. Se examinó el proyecto de Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos (Directrices del BMT) y, en particular, la sección sobre la creación de una base de datos. El TWC tomó nota de que los proyectos de colaboración entre Dinamarca, Francia, Alemania y

el Reino Unido sobre la colza, y entre Alemania y España sobre el maíz, ofrecen una oportunidad de armonizar la metodología y la compatibilidad de las bases de datos.

38. Una parte importante de la reunión se dedicó a examinar los documentos TGP, de los cuales los documentos: TGP4, TGP/9, TGP/10, TGP/8, y la Sección 3: “Términos estadísticos” del documento TGP/14.

39. El TWC no formuló observaciones importantes sobre los documentos TGP/4 y TGP/10. Sin embargo, se entablaron prolongados debates sobre la sección referente a los métodos de cálculo de la distancia fenotípica que figura en el documento TGP/9. Por lo que respecta a la utilización del método para seleccionar variedades para su inclusión en el ensayo en cultivo, el TWC convino en que la descripción es demasiado específica para el programa GAÏA y no suficientemente general para otros métodos, como el de la distancia de Mahalanobis. El TWC recomendó que no se incluyan las combinaciones de caracteres como las que se producen mediante los métodos relativos a la distancia fenotípica, en el enfoque para determinar la distinción. Reconoció que tiene poca experiencia respecto de ese enfoque, y desearía recibir pruebas de su eficacia o de otra índole. El TWC también acogió con agrado la oportunidad de investigar sobre la utilización de las combinaciones de caracteres, tanto para el examen de la distinción como para el de la homogeneidad.

40. El TWC examinó a fondo el documento TGP/8, en cuya redacción participa.

41. Además de los documentos TGP, el TWC examinó otras importantes contribuciones en relación con los métodos estadísticos utilizados en el examen DHE. El TWC examinó una serie de enfoques sobre la cuestión de si podría reducirse la cantidad de plantas de las variedades de referencia cuyos caracteres están registrados. Se demostró que es posible reducir considerablemente la cantidad de mediciones en las variedades de referencia en muchos caracteres sin disminuir demasiado la precisión de los exámenes de la distinción. Estos trabajos deben continuar y deben darse a conocer los documentos al respecto a otros TWP. En otro estudio se investiga la posibilidad de un método diferente al del COYU para el examen de la homogeneidad cuando los caracteres tienen una relación lineal positiva entre las desviaciones media y típica. Este enfoque debería estudiarse más a fondo. Se informó al TWC acerca de un método de Bayes para reducir la cantidad de ensayos DHE mediante la definición de un umbral carácter por carácter a fin de excluir las variedades de referencia del ensayo, que se llevaría a cabo al comenzar el segundo ensayo en cultivo utilizando la información proporcionada por el primer ensayo. El método suscitó mucho interés porque se pensó que también podría utilizarse para proporcionar al obtentor resultados provisionales de fiabilidad tras el primer ciclo de cultivo. Además, se presentaron al TWC los resultados de un estudio en el que se comparan métodos para analizar las relaciones de segregación. Se dio preferencia al modelo que utiliza un modelo lineal generalizado combinado, aunque presente algunas dificultades (por ejemplo, con los recuentos cero). También se presentó un estudio de impacto en relación con la reducción de la cantidad de plantas observadas en una prueba de chi-cuadrado de las relaciones de segregación.

42. El TWC examinó el método SELECT utilizado para identificar las variedades que deben excluirse del ensayo en cultivo. Se llegó a la conclusión de que este método tiene mucho en común con el método GAIA, y que uno y otro pueden considerarse “instrumentos de decisión” para cotejar información y tomar decisiones prudentes.

43. Se informó al TWC sobre los resultados de los estudios acerca de la utilización de datos procedentes de múltiples lugares en el examen DHE y el análisis de imagen de las variedades ornamentales.

44. El TWC deliberó sobre la elaboración de un cuestionario sobre las poblaciones estándar utilizadas en la evaluación de la homogeneidad mediante el método de plantas fuera de tipo. Se decidió que el TWC elabore el cuestionario mediante consultas por correspondencia, la Oficina lo publique y que los resultados sean examinados por el TWC en 2007.

45. El TWC presencié una demostración de una base de datos de acceso que permite el acceso a los documentos del TWC y a otros documentos de interés para el Grupo. Los participantes en la reunión sugirieron que el TC estudie la posibilidad de hacer la demostración de la base de datos ante otros TWP.

46. Tras la invitación de Rumania, el TWC decidió celebrar su vigésima quinta reunión en Sibiu (Rumania) del 3 al 6 de septiembre de 2007, y organizar un taller preparatorio el 2 de septiembre. En esa reunión, el TWC prevé el examen de los temas mencionados anteriormente, así como el examen de procedimientos estadísticos para controlar la homogeneidad en los ensayos de variedades, una adaptación al COY para los caracteres de agrupamiento, el análisis de imagen en la chirivía, y una revisión del diseño de los exámenes: control de los niveles de calidad.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF)

47. El Sr. Alejandro F. Barrientos-Priego (México), Presidente del TWF, presentó el siguiente informe:

48. El TWF celebró su trigésima séptima reunión en Salvador, Estado de Bahía (Brasil), del 21 al 25 de agosto de 2006, y organizó un taller preparatorio la tarde del día 20. El informe sobre las conclusiones de la reunión figuran en el documento TWF/37/14, y el informe detallado sobre la reunión figura en el documento TWF/37/15. El Sr. Alejandro F. Barrientos-Priego (México), Presidente del TWF declaró abierta la reunión y la Sra. María Delia Gómez, Representante del Ministerio de Agricultura, dio la bienvenida a los participantes en la reunión.

49. Asistieron a la reunión 42 participantes en representación de 17 miembros de la Unión y de una organización en calidad de observadora. En el taller preparatorio participaron 12 participantes.

50. El TWF escuchó una ponencia sobre el examen DHE en el Brasil, presentado por la Sra. Vera Lucia Santos do Machado, Directora de la División de Normalización y Registro, Servicio Nacional de Protección de Cultivares (SNPC), e informes verbales presentados por los participantes sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales y de la Oficina sobre las últimas novedades en el marco de la UPOV.

51. El TWF escuchó una ponencia verbal sobre los progresos en relación con los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos) como parte del documento TWF/37/2. El TWF tomó nota de la creación de un Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa, que podría formular propuestas, conjuntamente con las partes interesadas y los obtentores, para examen por el TC y el Grupo de Consulta del BMT.

52. El TWF examinó varios proyectos de documentos TGP, de los cuales el documento TGP/4/1 Draft 4 “Constitución y [gestión] / [mantenimiento] de las colecciones de variedades” y convino en proponer que, antes de tomar la decisión de incluir variedades candidatas en una colección de referencia es necesario ante todo completar el examen. Por otra parte, según el TWF, el término “gestión” es más pertinente para el título de la Sección 3 “Gestión de las colecciones de variedades” porque refleja con mayor exactitud el contenido de la sección. También examinó y recomendó posibles enmiendas, principalmente de redacción, a otros documentos TGP. Respecto del documento TGP/9/1 Draft 7 “Examen de la distinción”, expresó que considera importante aclarar que, por lo que atañe al examen DHE, los caracteres de agrupamiento deberían ser la base de los agrupamientos. Por lo que respecta al documento TGP/10/1 Draft 4 “Examen de la homogeneidad”, se decidió proponer que se reformule la sección 4: “Evaluación de la homogeneidad mediante plantas atípicas [fuera de tipo]” incluyendo sólo dos secciones: las plantas que no deben considerarse fuera de tipo y las plantas que deben considerarse fuera de tipo. Por lo que atañe al documento TGP/8/1 Draft 1 sobre “Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”, el TWF exigió que los redactores tengan en cuenta las observaciones formuladas en su trigésima sexta reunión. Se examinó la Sección 1: “Caracteres expresados como reacción a factores externos” del documento TGP/12 Draft 3 “Caracteres especiales. Respecto del documento TGP/13/1 Draft 6 “Orientaciones para nuevos tipos y especies”, el TWF propuso que, incluso en el caso de la descripción de una variedad candidata de una nueva especie, es necesario seguir el formato de la UPOV en la medida de lo posible. Por lo que respecta al documento TGP/14.2.1(&2) Draft 5 “Términos botánicos: formas de planta”, incluidos los “Términos botánicos: tipos de vello”, el TWF se mostró partidario de la utilización de la “relación longitud/anchura” porque es la práctica más corriente; sin embargo, expresó que considera que no debe ser una regla fija, y la utilización de la “relación anchura/longitud” debería aceptarse en determinadas situaciones.

53. El TWF no tuvo tiempo de examinar el documento TGP/14.2.3.1 Draft 2 “Términos botánicos: color: caracteres relativos al color” y el documento TGP/14.2.3.2 Draft 4 “Términos botánicos: color: grupos de colores”.

54. El TWF examinó los documentos: TWF/37/4 “Bases de datos de información de la UPOV”, TWF/37/5 “Denominación de variedades”, TWF/37/6 “Proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades”, TWF/37/6 “Criterios para determinar las plantas fuera de tipo” y TWF/37/7 “Orientaciones para la redacción de directrices de examen”, conviniendo en la utilidad de la Plantilla de los documentos TG y TGP/7, aunque manifestó que considera que su estructura es más bien compleja, en particular para los expertos que la utilizan por primera vez. El TWF también examinó los documentos TWF/37/10 “Información sobre los niveles de probabilidad utilizados en el COY y las poblaciones estándar utilizadas en la evaluación de la homogeneidad mediante plantas fuera de tipo” y TWF/37/8 “caracteres adicionales”.

55. El TWF decidió someter a la aprobación del TC el proyecto revisado de Directrices de examen del albaricoquero, el arándano y la grosella. En el caso de las directrices de examen de la grosella, tras la reunión del TWF, el experto principal determinó algunos caracteres para los que es necesario un examen más a fondo. De común acuerdo con el Presidente el TWF, se decidió que el proyecto revisado de Directrices de examen de la grosella deberá ser examinado nuevamente por el TWF en su trigésima octava reunión en 2007. Se decidió que el nuevo proyecto de Directrices de examen del espino se sometería a la aprobación del TC; sin embargo, en su trigésima novena reunión, celebrada en Fortaleza (Estado de Ceará, Brasil), del 28 de agosto al 1º de septiembre de 2006, el TWF recomendó que se volvieran a

examinar esas directrices de examen en 2007 a fin de permitir a expertos competentes presentar propuestas detalladas sobre los caracteres de las variedades ornamentales.

56. En su trigésima novena reunión el TWF prevé continuar el examen de un total de 19 directrices de examen, de las cuales cinco revisiones y 14 nuevas directrices de examen, siete de las cuales estaban en la fase final de elaboración. Asimismo decidió considerar en esa reunión si conviene comenzar la elaboración del proyecto de directrices de examen del cacao y la pitaya.

57. Tras la invitación del experto de la República de Corea, el TWF decidió celebrar su trigésima octava reunión en la República de Corea, del 9 al 13 de Julio de 2007, previendo la organización de un taller preparatorio el día 8 de Julio. En su trigésima octava reunión el TWF prevé examinar o volver a examinar los siguientes temas: breves informes sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales, así como sobre las novedades en el marco de la UPOV; progresos en las técnicas moleculares; documentos TGP; bases de datos de información de la UPOV; denominaciones de variedades; proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades, y debates y recomendaciones sobre el proyecto de directrices de examen.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO)

58. La Sra. Sandy Marshall (Canadá), Presidenta del TWO, presentó el siguiente informe:

59. El TWO celebró su trigésima novena reunión Fortaleza, Estado de Ceará (Brasil), del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2006. Presidió la reunión la Sra. Sandy Marshall (Canadá). El Sr. Helinton José Rocha, Director del Departamento de Propiedad Intelectual y Tecnología Agrícola del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de la República Federativa del Brasil dio la bienvenida a los participantes. El informe sobre las conclusiones de la reunión figura en el documento TWO/39/11, en tanto que el informe detallado sobre la reunión figura en el documento TWO/39/12.

60. Asistieron a la reunión 45 participantes en representación de 18 miembros de la Unión y una organización en calidad de observadora. El TWO tomó nota de que al taller preparatorio, celebrado la tarde del 27 de agosto, antes del comienzo de la reunión, asistieron 16 participantes. Por otra parte, se informó al TWO que el día 26 y la mañana del 27 de agosto, el Servicio Nacional de Protección de las Obtenciones Vegetales organizó un taller, en colaboración con la UPOV, sobre la utilización de técnicas moleculares en la protección de las obtenciones vegetales para las plantas perennes de multiplicación vegetativa. A este taller asistieron algunos de los participantes en la reunión del TWO así como muchos expertos brasileños.

61. El TWO escuchó una ponencia presentada por la Sra. Daniela de Moraes Aviani sobre los derechos de los obtentores en el Brasil. Además, el TWO escuchó breves informes verbales sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales presentados por los participantes, y por la Oficina sobre las últimas novedades en el marco de la UPOV.

62. El TWO examinó el documento TWO/39/2, en relación con la utilización de técnicas moleculares en el examen DHE y escuchó informes verbales sobre los avances en relación con los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos). Tomó nota de la ampliación del Subgrupo sobre Cultivos para el trigo a fin de que también dé cabida a la cebada, y del establecimiento del Subgrupo de Cultivos sobre las

variedades de multiplicación vegetativa en el que se incluirá el Subgrupo sobre Cultivos para el rosal.

63. El TWO examinó el documento TGP/4/1 Draft 7, “Constitución y [gestión] / [mantenimiento] de las colecciones de variedades”, y formuló varias propuestas, en particular la propuesta de optar por el término “Gestión” en el título. Asimismo el TWO examinó el documento TGP/9/1 Draft 7, “Examen de la distinción”, y formuló una serie de propuestas para precisar la redacción, teniendo en cuenta las características particulares del examen DHE en las variedades ornamentales.

64. El examen del documento TGP/10/1 Draft 4 se centró en la sección 4, en la que se aborda la evaluación de la homogeneidad sobre la base de plantas fuera de tipo. Las propuestas del TWO incluyen la reformulación de algunas secciones del documento, en particular las que atañen a las plantas atípicas que no deben considerarse fuera de tipo. Asimismo, el TWO recomendó que se precise la redacción de varias otras secciones del documento. Expertos de los Países Bajos presentaron una ponencia ante el TWO sobre una determinada situación en relación con la evaluación de la homogeneidad para las variedades de *Phalaenopsis* en las que hay variaciones de color y una repartición tipo de manchas en las flores. Se planteó la preocupación acerca del grado de protección de la primera variedad para un determinado tipo en una especie, porque una descripción muy amplia limita las posibilidades de las futuras aplicaciones para la misma especie.

65. También se examinaron otros documentos TGP. El TWO mostró particular interés en los documentos: TGP/8 Draft 4, TGP/12 Section 1 Draft 3, TGP/13 Draft 6, TGP/14.2.1 Draft 5 – Formas de planta y TGP/14.2.3.1 Draft 2 – Características de color.

66. El TWO examinó el documento TWO/39/5 “Denominaciones de variedades”, y consideró conveniente que en las recomendaciones referentes a las denominaciones de variedades se incluya una posibilidad de actualización regular del Anexo donde figura la lista de clases, teniendo en cuenta los cambios en la clasificación botánica y las nuevas especies, como es el caso muy frecuente en el sector de plantas ornamentales.

67. El documento TWO/39/6 sirvió de base para el examen del Proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades. El TWO llegó a la conclusión de que la elaboración de este proyecto va a significar un gran esfuerzo para el sector de plantas ornamentales, dado que muchas variedades están distribuidas por todo el mundo. Además, existe suficiente información disponible en Internet y en los catálogos comerciales para seleccionar las variedades importantes que han de incluirse en los exámenes DHE; de ahí que el TWO considere que, por lo que respecta a las plantas ornamentales, no existe una razón válida para la elaboración de ese proyecto.

68. El TWO examinó el documento TWO/39/7 “Orientaciones para la redacción de directrices de examen” y llegó a la conclusión de que no es necesario elaborar plantillas electrónicas específicas adaptadas a su Grupo de Trabajo Técnico para las especies ornamentales. Sin embargo, consideró que sería útil elaborar un conjunto de normas de redacción más fácil de utilizar, con una plantilla más simplificada, para facilitar su utilización por los expertos en cultivos.

69. El TWO decidió someter a la aprobación del TC siete directrices de examen, de las cuales tres revisiones en relación con las directrices de examen de la begonia eliator, la azalea en maceta y la clemátide, y cuatro nuevas directrices de examen para angelonia, diascia,

sutera/jamesbrittenia y clavel de las Indias. En su cuadragésima reunión en 2007, el TWO prevé examinar 28 directrices de examen, de las cuales ocho revisiones y 20 nuevas directrices de examen.

70. Tras la invitación de China, el TWO decidió celebrar su cuadragésima reunión en Kunming (China), del 2 al 6 de julio de 2007, y organizar un taller preparatorio el 1 de julio. En esa reunión, el TWO prevé examinar o volver a examinar los temas siguientes: breves informes sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales informes breves presentados por miembros y observadores, así como sobre los últimos acontecimientos en el marco de la UPOV; avances en las técnicas moleculares; proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades; bases de datos de información de la UPOV; documentos TPG y debates y recomendaciones sobre los proyectos de directrices de examen.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV)

71. El Sr. Niall Green (Reino Unido), Presidente del TWV, presentó el siguiente informe:

72. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima reunión en Guanajuato, Estado de Guanajuato (México), del 12 al 16 de junio de 2006, y organizó un taller preparatorio el 11 de junio. El Sr. Niall Green (Reino Unido) presidió la reunión. El informe sobre la reunión figura en el documento TWV/40/11.

73. Asistieron a la reunión del TWV 58 participantes de 16 miembros de la Unión y una organización en calidad de observadora. Al taller preparatorio asistieron 48 participantes, y se prolongó durante todo el día, con objeto de proporcionar más información sobre los caracteres y la organización del examen DHE.

74. Los participantes presentaron informes verbales sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales en los respectivos países. Cabe señalar, en particular, un informe de México sobre el examen de los derechos de obtentor en el que se incluye información sobre inspección y certificación de semillas, y recursos fitogenéticos.

75. Durante la reunión, se examinaron los siguientes proyectos de documentos TGP: TGP/4 “Constitución y [gestión] / [mantenimiento] de las colecciones de variedades”, TGP/9 “Examen de la distinción”, TGP/10 “Examen de la homogeneidad”, TGP/11/1 “Examen de la estabilidad”, TGP/12: Caracteres especiales: Sección 1: Caracteres expresados como reacción a factores externos”, TGP/13 “Orientaciones para nuevos tipos y especies”, y TGP/14: Sección 2.1: Formas de las plantas.

76. Como los subgrupos sobre cultivos relativos a las hortalizas no celebraron ninguna reunión, expertos de Francia, los Países Bajos, España, la Comunidad Europea y la Federación Internacional de Semillas aceptaron encargarse de la preparación de documentos para examen en la cuadragésima primera reunión sobre el uso actual de marcadores moleculares en relación con las variedades esencialmente derivadas y para el examen de la resistencia a las enfermedades.

77. Además, se entablaron debates en relación con el proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades. El TWV propuso investigar el valor de los caracteres señalados con asterisco, los caracteres de agrupamiento, y otros caracteres, en dos cultivos, con un enfoque tanto mundial como regional. Los expertos de Francia y la Comunidad Europea aceptaron actuar como coordinadores de la labor relativa al guisante y al tomate

respectivamente. El TWV también convino en examinar, en su cuadragésima primera reunión, la posibilidad de realizar *ring tests* antes de la revisión de las directrices de examen.

78. El TWV decidió someter a examen por el TC seis directrices de examen revisadas (zanahoria, coliflor, pepino, pepinillo, cebolla y chalota, calabaza/zapallo y espinaca) y cuatro nuevas directrices de examen (balsamito, calabaza amelonada/calabaza de olor, brócoli, tomate de cáscara e hipericón/hierba de San Juan). El proyecto de directrices de examen para la coliflor y el tomate de cáscara se modificaron posteriormente por correspondencia.

79. El TWV decidió examinar, en su cuadragésima primera reunión 18 directrices de examen en total, de las cuales ocho proyectos definitivos. De las restantes, dos eran revisiones y siete nuevos proyectos: *Agaricus*, cardo, chayote, cilantro, caupí, taro y ñame. Las reuniones del subgrupo mixto TWA/TWV sobre el guisante y el maíz se celebrarán durante la trigésima sexta reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas, que se celebrará en Budapest (Hungria), del 28 de mayo al 1 de junio de 2007.

80. Tras la invitación de Kenya, el TWV decidió celebrar su cuadragésima primera reunión en Nairobi (Kenya), del 11 al 15 de junio de 2007, y organizar un taller preparatorio el 10 de junio.

81. Durante su cuadragésima primera reunión, el TWV prevé examinar o volver a examinar las siguientes cuestiones: breves informes sobre los avances en la protección de las obtenciones vegetales; avances en las técnicas moleculares; documentos TGP; bases de datos de información de la UPOV; denominaciones de variedades; proyecto sobre la eventual publicación de descripciones de variedades; proyectos de directrices de examen; fecha y lugar de la próxima reunión; programa futuro e informe sobre las conclusiones de la reunión.

Grupo de Trabajo Técnico sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

82. El Sr. Henk Bonthuis (Países Bajos), Presidente del BMT, presentó el siguiente informe:

83. El BMT celebró su décima reunión en Seúl (República de Corea), del 21 al 23 de noviembre de 2006. El taller preparatorio, celebrado el 20 de noviembre, se prolongó durante todo el día juntamente con un taller técnico en el que expertos de miembros de la UPOV presentaron ponencias sobre experiencias y perspectivas respecto de la utilización de técnicas moleculares en la protección de las obtenciones vegetales. Presidió la reunión del BMT el Sr. Henk Bonthuis (Países Bajos). El informe sobre la reunión figura en el documento BMT/10/19.

84. Al día siguiente se celebró un “Simposio sobre la aplicación de técnicas moleculares en el fitomejoramiento y la protección de las obtenciones vegetales” organizado conjuntamente por la Sociedad Coreana para la Ciencia y la Industria de las Semillas (KOSID) y la Oficina Nacional de Gestión de Semillas (NSMO) de la República de Corea, en cooperación con la UPOV.

85. A la reunión del BMT asistieron 51 participantes en total, en representación de 15 miembros de la Unión y cinco organizaciones en calidad de observadoras. Al taller preparatorio asistieron 28 participantes.

86. La reunión del BMT se celebró bajo los auspicios de la Oficina Nacional de Gestión de Semillas (NSMO) del Ministerio de Agricultura y Silvicultura. El Dr. Keun-Jin Choi (NSMO) presentó una información general sobre la situación de la protección de las obtenciones vegetales en la República de Corea.

87. El BMT tomó nota de que los Subgrupo sobre Cultivos no celebraron reunión alguna. Sin embargo, se precisó que varios de los proyectos en curso (por ejemplo, el proyecto sobre la colza, la patata/papa y el rosal) se presentarán en relación con el punto del orden del día: “Informe sobre la labor relativa a las técnicas moleculares aplicables a determinados cultivos”. Las cuestiones relativas a los subgrupos sobre cultivos para el rosal y la patata/papa también serán examinadas por el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa, que habrá de reunirse conjuntamente con la décima reunión del BMT.

88. El BMT escuchó breves informes sobre los avances en técnicas bioquímicas y moleculares. Un experto de España informó sobre los trabajos que se están realizando en relación con la secuenciación del genoma de la vid que pueden ser útiles en el marco de la Opción 1 o para determinar si una variedad es esencialmente derivada. Un representante de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Comunidad Europea, informó que la OCVV ha celebrado seminarios sobre la observancia de los derechos en relación con las obtenciones vegetales en Bruselas y en Varsovia y que está prevista la celebración de otro seminario en Madrid en febrero de 2007. El representante de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) informó que la CIOPORA está elaborando un documento de posición sobre las variedades esencialmente derivadas para su aprobación en la reunión de su Junta Directiva el mes de abril de 2007. El representante de la Federación Internacional de Semillas (ISF) reafirmó su posición respecto de la posible utilización de técnicas moleculares en el examen DHE y en la identificación de variedades. Se ha publicado un documento de posición en el sitio Web de la ISF.

89. El BMT recibió informes sobre la utilización de técnicas moleculares en relación con las variedades de multiplicación vegetativa, como la patata/papa, el rosal y el clavel. Un experto de España presentó un sistema basado en microsatélites para la identificación y la protección jurídica de variedades de vid.

90. El BMT recibió informes sobre distintos enfoques respecto de la Opción 1 en variedades autógamas como la cebada y el pimiento. Expertos de Francia presentaron interesantes perspectivas en relación con los enfoques de la “Opción 2” en el caso del maíz, dado que es posible combinar las distancias molecular y morfológica para la selección de variedades de referencia. En la undécima reunión del BMT se presentarán otros resultados de proyectos en curso en relación con el maíz y la colza respecto de los enfoques de la “Opción 2”.

91. Sobre la base de las recomendaciones examinadas en su décima reunión, el BMT convino en que las Directrices del BMT pueden someterse a la aprobación del TC.

92. El BMT convino en proponer la colza, la patata/papa y el rosal como cultivos idóneos para una iniciativa práctica en el marco de la elaboración de una base de datos que se preste al intercambio. Señaló que es necesario que el TC defina el mandato.

93. Se informó al BMT que el Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa, en su reunión celebrada el 22 de noviembre, decidió proponer al BMT y al TC

que organicen reuniones específicas en el marco del BMT para las variedades de multiplicación vegetativa, las variedades autógamas y las variedades alógamas, con objeto de facilitar el debate sobre cuestiones horizontales, y, si se aprueba esta propuesta, decidió proponer la disolución del Subgrupo de Cultivos sobre las Variedades de Multiplicación Vegetativa. El BMT expresó su acuerdo con este enfoque.

94. El BMT convino en que una de las principales funciones de los Subgrupos sobre Cultivos es servir de foro para mantener debates centrados en las propuestas con los sectores interesados. A ese respecto, señaló que organizar las reuniones de los subgrupos sobre cultivos al mismo tiempo que las reuniones de los TWP no es, quizás, la solución más conveniente. Sobre esta base, consideró que los subgrupos sobre cultivos podrían reunirse según el siguiente programa:

Subgrupo sobre Cultivos para el rosal: reunión a principios de 2007.
(desde entonces se fijó la fecha de la reunión para el 18 de abril, en Angers)

Subgrupo sobre Cultivos para la papa/patata: reunión en la primavera de 2007.
(desde entonces se fijó la fecha de la reunión para el 18 de abril, en Quimper)

Subgrupo sobre Cultivos para el maíz: reunión a finales de 2007 o principios de 2008.

95. En respuesta a la invitación extendida por el Gobierno de España, el BMT decidió celebrar su undécima reunión en ese país, en mayo de 2008.

96. Durante la undécima reunión, el BMT prevé examinar: informes sobre las novedades registradas en la UPOV en relación con las técnicas bioquímicas y moleculares; informes sobre la labor de los subgrupos sobre cultivos; breves ponencias sobre la evolución reciente de las técnicas bioquímicas y moleculares presentadas por expertos en el examen DHE, especialistas en técnicas bioquímicas y moleculares, obtentores y organizaciones internacionales competentes; informes sobre la labor relativa a las técnicas moleculares aplicables a determinados cultivos, organizado por secciones sobre a) variedades de multiplicación vegetativa, b) variedades autógamas, c) variedades alógamas; Directrices del BMT; directrices internacionales sobre metodologías moleculares; iniciativa práctica para elaborar una base de datos que se preste al intercambio de datos moleculares en relación con las obtenciones vegetales; métodos estadísticos para los datos producidos mediante técnicas bioquímicas y moleculares; utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas; utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades; recomendaciones sobre el establecimiento de nuevos subgrupos sobre cultivos específicos.

97. El BMT convino en que, con objeto de estimular la presentación de información sobre la utilización de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas y en la identificación de variedades, sería conveniente dedicar, en el marco de la undécima reunión del BMT, una jornada especial al estudio de esas cuestiones. A este respecto, se podría ofrecer la posibilidad de participar en esa jornada especial a obtentores y otros expertos.

98. Los participantes en el BMT efectuaron visitas técnicas al Museo Nacional de Ciencia Agrícola del Instituto de Desarrollo Rural, al Centro de Fitomejoramiento del Arroz del Instituto Nacional de Ciencia de los Cultivos y al local del banco de germoplasma del Instituto Nacional de Biotecnología Agrícola, en Suwon.

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico

*99. El TC examinó el documento TC/43/3.

Redacción de directrices de examen

*100. El TC tomó nota de los planes de la Oficina de la Unión (la Oficina) de mejorar y facilitar el uso de la plantilla electrónica para los redactores de directrices de examen, como se indica en el párrafo 11 del documento TC/43/3. Asimismo, el TC se mostró de acuerdo con la propuesta de la Oficina de elaborar dos versiones de la plantilla electrónica: una Versión 1, sin texto estándar adicional (ASW), y una Versión 2, que incluya todo el texto ASW (véase el párrafo 12 del documento TC/43/3); así como con la propuesta de elaborar una guía práctica para redactores de directrices de examen.

Desarrollo del COY

*101. El TC accedió a la propuesta del TWC de presentar nuevas versiones de los documentos TWC/24/10 “Influence of number of plants per plot on the assessment of uniformity and distinctness for quantitative characteristics in rape seed and yellow mustard” y TWC/24/12 “The possibility of reducing the number of assessed plants for quantitative characteristics for reference varieties” ante todos los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) con ocasión de las respectivas reuniones de 2007.

Programas informáticos intercambiables y documentos TWC

*102. El TC tomó nota de la propuesta del TWC de presentar a los demás TWP un prototipo de base de datos para buscar documentos del TWC a fin de que formulen observaciones. Sin embargo, el TC convino en que debería pedirse al TWC que tenga en cuenta las preocupaciones expresadas en el seno del TC, y, en particular, la necesidad de ser prudentes cuando se trata de documentos de las reuniones de los TWP, dado que se ha observado que no reflejan una postura consensuada de la UPOV, ni contienen los comentarios que, sobre dichos documentos, han formulado los órganos pertinentes de la UPOV. El Director Técnico indicó que la introducción de una nueva base de datos requiere recursos adicionales por parte de la Oficina y se pregunta si merece la pena desviar recursos de otras actividades de la UPOV.

Documentos TGP

*103. El TC examinó los documentos TGP sobre la base del documento TC/43/5.

a) *Documentos TGP a los que el Comité Técnico otorga la mayor prioridad:*

TGP/4: Constitución y gestión de las colecciones de variedades

*104. El TC convino en las siguientes enmiendas al documento TGP/4/1 Draft 9:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
General	Se deberán suprimir “[referencia]” y las notas del final
Título	Deberá rezar “TGP/4 Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades”
2.1.1.2	La última oración deberá rezar “Consultar a expertos en plantas permitiría completar la información suministrada.”
2.2.1.5	Se deberá insertar un espacio entre “varieties of common knowledge in the” y “variety” (no afecta a la versión española)
2.2.2.2	Se deberá insertar un espacio entre “the” y “territory” (no afecta a la versión española)
3.1.2.1	La última oración deberá rezar “A efectos del presente documento, el mantenimiento de material vegetal vivo se refiere a la forma de almacenar el material vegetal vivo (por ejemplo, las semillas) o de cultivarlo (por ejemplo, las variedades de multiplicación vegetativa).”
3.1.2.5.1	Se deberá sustituir “para conservar su utilidad” por “para asegurar su utilidad”
3.2.2.2	Se deberá sustituir “variety of common knowledge” por “varieties of common knowledge” (no afecta a la versión española)
3.2.2.2	Se deberá suprimir “en función de los acuerdos ya celebrados”

*105. El TC convino en que el Consejo debe basarse en el documento TGP/4/1 Draft 9, tras introducir las enmiendas mencionadas, para aprobar el documento TGP/4/1, como se indica en el párrafo 8 del documento TC/43/5.

TGP/9: Examen de la distinción

*106. El TC convino en las siguientes enmiendas al documento TGP/9/1 Draft 9:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
General	Se deberán suprimir “[ref.]” y las notas del final. Se deberá tomar nota de que el Índice se actualizará para reflejar los cambios introducidos en el documento
2.3.2.1	Se deberá suprimir “, cuyos niveles de expresión están influidos especialmente por el medio ambiente”
2.3.3	Deberá rezar “2.3.3 <u>Agrupamiento sobre la base de otros caracteres, o cuando no existan directrices de examen de la UPOV</u> Podrán utilizarse los criterios que se exponen en la Sección 2.3.1.2 [ref.] para determinar otros caracteres que puedan resultar útiles para el agrupamiento.”
2.3.4.2 y 2.3.4.3	Se deberá mantener “los niveles de expresión de” (suprimir los corchetes)

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
2.4.1	En la penúltima oración, se deberá suprimir “differences” después de “known to be clear and consistent” (no afecta a la versión española)
2.5.2	Deberá rezar “En el documento TGP/7, ‘Elaboración de las directrices de examen’, se indica que, cuando sean útiles para el examen DHE, las directrices de examen de la UPOV pueden disponer que se deberá adjuntar una fotografía en colores representativa de la variedad a la información proporcionada en el Cuestionario Técnico. En tales casos, se recomienda que la autoridad brinde orientación al respecto a fin de que las fotografías sean más útiles (por ejemplo, incluir una escala métrica y una escala cromática en la foto, determinar las partes de la planta que deben fotografiarse, especificar las condiciones de luz y el color del fondo, etcétera.). Sin embargo, al usar fotografías para seleccionar variedades para el ensayo en cultivo se deberá tener en cuenta que, a pesar de esas orientaciones y del empeño del obtentor, es posible que las fotografías no siempre reflejen exactamente los caracteres de la variedad.”
4.3.2.1	Se deberá sustituir “la mayor parte de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos de las variedades alógamas” por “suelen cumplirse con respecto a los caracteres cualitativos y pseudocualitativos de las variedades alógamas”
4.3.2.1	La última oración deberá rezar “En el caso de algunos caracteres cuantitativos de las variedades autógamias y de multiplicación vegetativa, puede resultar adecuado obtener registros para las plantas o partes de plantas individuales (S) (véase la Sección 4.3.3).”
4.3.2.3	Deberá rezar “El registro (G) puede proceder de la observación general de una parcela (por ejemplo, el color de la hoja, la época de inicio de la floración) o de la observación general de partes de plantas tomadas de un grupo de plantas (por ejemplo, el color de la parte inferior de la hoja, la vellosidad de la vaina de la hoja inferior). [...]”
4.3.3	Se deberá sustituir “pueden utilizarse los registros para calcular el valor medio” por “pueden utilizarse los registros sólo para calcular el valor medio”
4.3.3.1	Título: se deberá sustituir “para calcular el valor medio de la variedad” por “sólo para calcular el valor medio de la variedad”
4.3.3.2	Ejemplo (MS): la última oración deberá rezar “El valor de cada planta se utiliza para calcular la media y para estimar la variación aleatoria a fin de evaluar la distinción.”
4.3.3.2	Ejemplo (VS): la última oración deberá rezar “El valor de cada planta se utiliza para calcular la media y para estimar la variación aleatoria a fin de evaluar la distinción.”
5.2.1.2	La primera oración deberá rezar “La elección del método o combinación de métodos para evaluar la distinción, que está influida por las características de multiplicación de la variedad y el tipo de expresión del carácter, determinará el método de observación y el tipo de registro (VG, MG, VS o MS).”

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
5.2.3.2.2.3	Deberá rezar “En los ejemplos que figuran a continuación se ilustran las razones por las que debe prestarse especial atención al decidir la diferencia en cuanto al número de notas necesarias de una variedad a otra para establecer la distinción”
^{gg} 5.4	Se deberá suprimir “5.4 Técnicas para evaluar la distinción sobre la base del ensayo en cultivo”, además del texto que ya aparecía tachado

*107. El TC convino en que el Consejo debe basarse en el documento TGP/9/1 Draft 9, con las enmiendas mencionadas, para aprobar el documento TGP/9/1, como se indica en el párrafo 11 del documento TC/43/5.

TGP/10: Examen de la homogeneidad

*108. El TC convino en las siguientes enmiendas al documento TGP/10/1 Draft 6:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
General	Se deberá sustituir “gama de variación” por “nivel de variación” y añadir una nota a pie de página en la que se explique la razón por la que se ha usado un término diferente del empleado en la Introducción General (véanse también los comentarios correspondientes a las secciones 2.3.2 y 2.3.3)
1.2	Se convino en que en el próximo proyecto de documento TGP/10 figurará una indicación para que se prosiga la discusión sobre la última oración (que aparece tachada) o la oración formulada de otra forma
2.3.1 c)	La última oración deberá rezar “Se acepta un nivel mayor de variación genética en relación con las variedades autógamias y las variedades de multiplicación vegetativa”
2.3.2	Deberá rezar “No obstante, cuando el nivel de la variación dentro de una variedad es más amplio...”
2.3.2 y 2.3.3	2.3.2: Se deberá sustituir “la gama general de la variación, observada...” por “el nivel de la variación, observado...” 2.3.3: Se deberá sustituir “de la gama general” por “del nivel” (en la versión inglesa, la enmienda es idéntica para los dos secciones)
4.3.2.4	La quinta oración deberá rezar “Tocante a esto, es muy probable que debido a la expresión atípica de un carácter pertinente causada en cualquier parte de la planta por factores genéticos como la mutación, la totalidad de la planta sea considerada fuera de tipo.”
4.5.1.1	La última oración deberá rezar “La probabilidad de aceptar correctamente una variedad con la población estándar de las plantas fuera de tipo como homogénea se denomina “probabilidad de aceptación”.”

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
4.5.1.4 y 4.5.1.5	<p>Se deberán considerar las secciones redactadas de esta otra forma, que presenta la ventaja de indicar que la selección de la población estándar y la probabilidad de aceptación son las consideraciones primordiales para la homogeneidad:</p> <p>“4.5.1.4 En las Directrices de Examen de la UPOV se recomienda, para [un] tipo[s] determinado[s] de variedad, una población estándar y una probabilidad de aceptación general, es decir, “fijas”, y se establece el número máximo aceptable de plantas fuera de tipo para un tamaño de muestra concreto. La población estándar y la probabilidad de aceptación, junto con el tamaño de muestra y el número máximo de plantas fuera de tipo, se seleccionan sobre la base de la experiencia, con referencia en particular a otras Directrices de Examen de la UPOV para tipos de variedades comparables.”</p> <p>“4.5.1.5 En ausencia de Directrices de Examen de la UPOV, es necesario seleccionar una población estándar y una probabilidad de aceptación adecuadas, junto con el número máximo aceptable de plantas fuera de tipo y el tamaño de muestra, a partir de la experiencia y con referencia, en particular, a las Directrices de Examen de la UPOV para tipos de variedades comparables.”</p>
5.1	Se deberá sustituir “una amplia gama” por “un alto nivel”
5.2.1	Se deberá sustituir “comparables” por un término del tipo “de comparación”, “de referencia”, etc.
5.2.2	La última oración deberá rezar “Mediante el procedimiento COYU se calcula el límite de tolerancia sobre la base de las variedades comparables y se evalúa la homogeneidad utilizando un límite relativo de tolerancia basado en las variedades del mismo ensayo con una expresión comparable de caracteres.”
6	Se deberá modificar el título de la sección de modo que refleje mejor sus contenidos

*109. El TC convino en someter una nueva versión del documento TGP/10 para examen por los TWP en sus sesiones de 2007.

b) *Revisión de los documentos TGP*

TGP/5: Experiencia y cooperación en el examen DHE

*110. El TC convino en las siguientes enmiendas a las secciones 1 a 7 del documento TGP/5:

<i>Referencia</i>	<i>Comentario</i>
General	Se deberá revisar el uso del término “registro oficial” teniendo en cuenta el hecho de que algunas autoridades consideran que el término “oficial” también cubre los registros de derechos de obtentor. En particular, se deberá considerar la opción de indicar el término “otro” antes de “registro” y la opción de que las autoridades rellenen la parte correspondiente de los formularios con el término apropiado en su territorio, y tener presente que las expresiones “lista nacional oficial” y “catálogo nacional oficial” son las que emplea la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Sección 1/2 Draft 1: Acuerdo administrativo tipo de cooperación internacional en el examen de las obtenciones vegetales

Preámbulo	Se deberá añadir una indicación aclarando que el uso del Acuerdo administrativo tipo no es un requisito imprescindible para la cooperación internacional y que, por ejemplo, se pueden comprar informes DHE sin este Acuerdo
-----------	--

Sección 2/2 Draft 1: Formulario tipo de la UPOV par las solicitudes de derecho de obtentor

8.	Se deberá indicar que la autoridad deberá suprimir el texto que corresponda y verificar la posición de las casillas
9. a)	Se deberá añadir “in” después de “completed” (no afecta a la versión española)

Sección 4/2 Draft 1: Formulario tipo de la UPOV para la designación de la muestra de la variedad

2.	Se deberá aclarar que el formulario no está ideado para solicitar la inclusión en el registro oficial (lista nacional) y revisar el uso del término “registro oficial” (véase el comentario general ya formulado correspondiente al documento TGP/5)
----	--

Sección 5/2 Draft 1

Formulario UPOV para petición de resultados de un examen

Línea nueva (después de 7.)	Se deberá indicar el código UPOV
9.	Se deberá incluir una opción para el solicitante
Línea nueva	Se deberá indicar adónde se enviará la factura

<i>Formulario UPOV de respuesta a la petición de resultado de un examen</i>	
5. b)	Se deberá incluir una opción que ofrezca la posibilidad de enviar la factura a un tercero que no sea el solicitante

<i>Sección 6/2 Draft 1</i>	
<i>Informe de la UPOV sobre el examen técnico</i>	
Línea nueva (después de 9.)	Se deberá indicar el código UPOV
<i>Formulario UPOV para la descripción de variedades</i>	
Línea nueva (después de 6.)	Se deberá indicar el código UPOV
17.	Se deberá incluir una opción para adjuntar fotografías
Línea nueva	Se deberá considerar la posibilidad de añadir una sección que especifique las variedades incluidas en el examen DHE

<i>Sección 7/2 Draft 1: Modelo UPOV de informe provisional sobre el examen técnico</i>	
General	Se deberá incluir la posibilidad de adjuntar un anexo para comunicar problemas

*111. El TC expresó su agradecimiento a la Federación Internacional de Semillas (ISF) por su ponencia sobre la propuesta de desarrollar un formulario de solicitud electrónico y un cuestionario técnico y tomó nota de que se publicará una copia de dicha presentación en el sitio Web de la ISF (www.worldseed.org). El TC señaló que toda elaboración debería tener en cuenta las iniciativas emprendidas por varios miembros de la Unión para crear un servicio de solicitudes electrónicas. El Secretario General Adjunto acogió favorablemente la iniciativa de la ISF y manifestó su intención de estudiar la forma más apropiada y provechosa de llevar adelante esta cuestión, teniendo en cuenta los recursos de la UPOV. A este respecto, el Secretario General Adjunto informó al TC de que el CAJ, en su quincuagésima quinta sesión, que se celebrará en Ginebra el 29 de marzo de 2007, considerará la posibilidad de invitar a la ISF a presentar una ponencia similar ante el CAJ en octubre de 2007.

*112. Respecto de la Sección 10/1 “Notificación de caracteres adicionales” del documento TGP/5, el TC indicó que considera que ese sistema es muy útil, aunque la Oficina [de la Unión] no haya recibido ninguna notificación de caracteres complementarios, y convino en mantener la sección 10 en el documento TGP/5.

*113. El TC tomó nota de la invitación que se hace a los miembros de la Unión en el párrafo 31 del documento TC/43/5 para que proporcionen ejemplos de contratos/acuerdos entre las autoridades y los obtentores a fin de incluirlos en una nueva sección del documento TGP/5. La Delegación de la Comunidad Europea indicó que podría proporcionar acuerdos sobre transferencia de material entre autoridades si esos acuerdos se consideran pertinentes. Un representante de la ISF se ofreció a proporcionar ejemplos de contratos/acuerdos entre las autoridades y los obtentores, si esa documentación se puede incluir en el documento TGP/5. En relación con esos ejemplos, la Oficina señaló que convendría obtener el consentimiento de las autoridades competentes. La ISF reconoció la importancia de esta exigencia y señaló que, en el caso de un ejemplo de contrato, también pedirá el consentimiento del obtentor en cuestión.

TGP/7: Elaboración de las Directrices de Examen

*114. El TC tomó nota de las propuestas formuladas previamente con respecto a la revisión del documento TGP/7/1, que figuran en el Anexo I del documento TC/43/5.

*115. La Presidenta recordó que, durante los trabajos relativos al documento TGP/7, el TC convino en que se elaboraría una nueva sección con objeto de proporcionar orientación para la elaboración por cada autoridad, a partir de las directrices de examen de la UPOV, de directrices de examen individuales.

*116. En cuanto a los caracteres del Cuestionario Técnico que no tienen asterisco en la Tabla de Caracteres, a los que se hace referencia en el párrafo 35 del documento TC/43/5, el TC convino en que, cuando sea necesario pedir esas informaciones sobre esos caracteres en el Cuestionario Técnico, deberá hacerse en la Sección 7 (Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad), en lugar de en la Sección 5 (Caracteres de la variedad que se deben indicar). A este respecto, indicó que, la información de la Sección 7, la ofrece el obtentor/solicitante según su criterio. El TC convino en que este enfoque debería aplicarse al proyecto de directrices de examen para la espinaca, documento TG/55/7(proj. 3), y, en particular, a los caracteres 18 (Resistencia a *Peronospora farinosa* f. *spinaciae*) y 19 (Resistencia al virus del mosaico del pepino (CMV)), y debería considerarse también en relación con la revisión del documento TGP/7.

*117. Asimismo, el TC convino en que es necesario prever asimismo, en la revisión del documento TGP/7, los aspectos siguientes:

- a) elaboración de los dos usos posibles de los caracteres de agrupamiento, a saber,

TGP/7/1, Anexo I: Plantilla de los documentos TG: Capítulo 5.2

“a) seleccionar, individualmente o en combinación con otros caracteres similares, las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción”; y

b) “organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente”.
[se ha añadido el subrayado];

y contemplar la posibilidad de indicar en el capítulo 5.3 de las directrices de examen cuál de esos objetivos está previsto mediante los caracteres de agrupamiento;

b) la elaboración de una clave, sencilla y general, para indicar las fases de crecimiento, que se utilizará en las directrices de examen aplicables a las plantas cultivadas y las especies respecto de las cuales no se haya publicado ninguna clave adecuada relativa a las fases de crecimiento de la planta; y

c) en relación con las indicaciones utilizadas en las directrices de examen de la UPOV sobre el método de observación y el tipo de registro para el examen de la distinción (VG, VS, MG, MS), considerar la revisión del documento TGP/7/1 teniendo en cuenta el texto adoptado en el documento TGP/9/1 (véase la Sección 4.4 del documento TGP/9/1 Draft 9).

*118. Respecto de la Sección 6 “Combinación de las observaciones para todos los caracteres” del documento TGP/10, el TC convino en que es necesario estudiar la posibilidad de incluir esta cuestión en la versión revisada del documento TGP/7/1, en su próxima sesión, cuando la elaboración de esta sección del documento TGP/10 esté en una fase más avanzada.

c) *Otros documentos TGP*

TGP/8: Uso de procedimientos estadísticos para el examen DHE

*119. El TC examinó la estructura y el contenido propuestos del documento TGP/8, tal como figuran en el Anexo II del documento TC/43/5, y convino en la enmienda siguiente:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
Parte II	Se deberá añadir una nueva sección para las pruebas de rango múltiple, de acuerdo con los modelos e hipótesis que se presenten al TWC para su examen

TGP/12: Caracteres especiales

*120. Aunque el TC no procedió a un examen detenido del documento TGP/12/1 Draft 1, convino en la enmienda siguiente:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
2.	Se deberá añadir una sección (como la que figura en la Sección 3) explicando que “La UPOV ha considerado también la posibilidad de utilizar marcadores moleculares genético-específicos como predictores de caracteres tradicionales a fin de evitar el examen, en el terreno de cultivo, de caracteres cuya observación, en tal caso, podría resultar difícil o cara. En los documentos TC/38/14-CAJ/45/5 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add., se establece la posición de la UPOV relativa al uso de este método, conocido como Opción 1 a). En dichos documentos se aclara que hay una serie de premisas que deben verificarse antes de utilizar este método, entre ellas, que exista un vínculo fiable entre cualquier marcador genético específico y la expresión de la resistencia a la enfermedad de la que se trate [y que genes distintos den lugar a expresiones genotípicas diferentes].”

TGP/13: Orientaciones para nuevos tipos y especies

*121. El TC no realizó un examen detallado del documento TGP/13/1 Draft 8 y no formuló ninguna propuesta al respecto.

TGP/14: Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV

*122. El TC examinó la estructura y el contenido propuestos del documento TGP/14, tal como figuran en el Anexo III del documento TC/43/5, y convino en la enmienda siguiente:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
Sección I	Se deberá revisar el título de la sección si abarca más términos que los puramente técnicos, como es el caso en su redacción actual

d) *Programa para la elaboración de los documentos TGP*

*123. El TC aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP que figura en el Anexo IV del documento TC/43/5.

Bases de datos de información de la UPOV

Base de datos GENIE

124. El Director Técnico presentó una introducción al documento TC/43/6 e informó que los datos de la versión Access de la base de datos GENIE se transfirieron con éxito de a la base de datos Oracle, lo que permite que estén disponibles en el sitio Web de la UPOV. Además, confirmó que en la base de datos Oracle se han incorporado las mejoras al prototipo, versión Access de la base de datos, que deseaban la Oficina y el TC (véase el párrafo 110 del documento TC/42/12 “Informe”). Además, informó al TC que la versión Oracle de la base de datos GENIE ya se ha utilizado para elaborar el documento TC/43/4. Se prevé que la base de datos GENIE esté disponible en línea en un plazo de seis meses.

*125. El TC tomó nota de los planes relativos a la puesta en funcionamiento de la base de datos GENIE en la zona de acceso no restringido del sitio Web de la UPOV, como se informó al TC en su cuadragésima tercera sesión.

Sistema de códigos UPOV

*126. El TC examinó el documento TC/43/6.

*127. El TC convino en la enmienda a la Sección 3.3 d) del Anexo del documento TC/43/6, tal como figura en el párrafo 7 de ese documento. Asimismo, convino en que, en la Sección 2.2.2 del Anexo del documento TC/43/6, se debería modificar el término “Triticale” para que diga “xTriticosecale” y que, en la Sección 3.3 a), el término “draft” debería reemplazarse por “create” (lo cual no afecta a la versión española).

*128. El TC pidió a los TWP que estudien la posibilidad de permitir una cierta flexibilidad en el elemento especie del código UPOV, a fin de abarcar una clasificación, por ejemplo en subgéneros y/o secciones, teniendo en cuenta el ejemplo que figura en el párrafo 8 del documento TC/43/6 y la clasificación por grupos *Brassica* y *Beta* que se expone en la Sección 2.3 del Anexo de dicho documento.

*129. El TC tomó nota de los planes de los TWP de verificar los códigos UPOV, como se indica en el párrafo 10 del documento TC/43/6.

*130. El TC acogió favorablemente la publicación del Anexo del documento TC/43/6 en la zona de acceso no restringido del sitio Web de la UPOV, una vez que se hayan introducido las enmiendas convenidas por el TC en su cuadragésima tercera sesión, como se indica en el párrafo 11 de dicho documento.

Base de datos sobre variedades vegetales UPOV-ROM

*131. El TC tomó nota de los planes relativos a la base de datos sobre variedades vegetales UPOV-ROM que se recogen en el documento TC/43/6. Se informó al TC de que, por lo que respecta a la introducción de códigos UPOV en los datos destinados al UPOV-ROM, se han introducido códigos UPOV en alrededor del 64% de las inscripciones de la base de datos. A la mayor parte de los datos facilitados a la UPOV mediante la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) se les ha atribuido un código UPOV, y en particular a los datos procedentes de la Comunidad Europea, la mayor parte de los Estados miembros de la Comunidad Europea, Noruega y Suiza. Asimismo, Canadá, la Federación de Rusia y Sudáfrica ya está atribuyendo códigos UPOV a todas sus inscripciones.

132. El representante de la OCDE reiteró el gran interés que tiene su Organización en los trabajos relativos a la base de datos sobre variedades vegetales UPOV-ROM. Recordó que el sistema de certificación de la OCDE es diferente del sistema de la UPOV y de los derechos de obtentor, aunque señaló que las cuestiones que se examinan en la OCDE y el TC contienen muchos aspectos comunes. En concreto, para la OCDE es muy importante la labor práctica y teórica que realiza la UPOV sobre el examen DHE. A este respecto, se ha invitado a la UPOV a colaborar en el estudio de una serie de aspectos relativos a la pureza y la identidad de las variedades que se han planteado en la OCDE. También es importante la información que contiene UPOV-ROM y espera que siga estando disponible. Los sistemas de semillas de la OCDE no abarcan todas las especies para las que la UPOV ha elaborado directrices de examen; sin embargo, habida cuenta de la necesidad de actualizar algunas directrices en el marco de la OCDE, se prevé que la colaboración entre los dos organismos comience en la reunión anual de la OCDE sobre los sistemas de semillas de julio de 2007. Dicha labor sustantiva producirá un beneficio inmediato para los organismos de certificación en el plano nacional y en la OCDE. La nueva lista de variedades de la OCDE, establecida en 2006, contiene 39.000 variedades de 193 especies, lo que supone un aumento de aproximadamente el 6% en comparación con 2005. Esa lista puede consultarse en Internet y en formato CD-ROM. Se está estudiando la posibilidad de que los organismos de certificación puedan actualizarla en línea. Señaló que, en lo que atañe a la seguridad y transmisión de datos, la OCDE afronta los mismos problemas que la UPOV respecto de la base de datos sobre variedades vegetales. La lista provisional de variedades de la OCDE se publicará en julio de 2007 como primer paso hacia un sistema de actualización permanente de la lista, en lugar de efectuar una única actualización anual. Asimismo, el representante de la OCDE informó al TC acerca de los debates sobre las denominaciones de variedades y señaló que un representante de la UPOV es miembro de su grupo de trabajo. Para finalizar, habida cuenta del interés que tienen los organismos de certificación de la OCDE en saber más sobre la base de datos GENIE, así como del hecho de que ya utilizan el UPOV-ROM, el representante de la OCDE invita a la Oficina de la UPOV a realizar una ponencia sobre el UPOV-ROM y la base de datos GENIE en la Reunión Anual de la OCDE sobre los sistemas de semillas de julio de 2007.

133. El Director Técnico agradeció al representante de la OCDE la información y la invitación de continuar y ampliar la cooperación entre la UOV y la OCDE. Por otra parte, confirmó la intención de la Secretaría de la UPOV de esforzarse por cooperar tanto como sea posible en cuestiones de interés común.

Técnicas moleculares (documentos TC/43/7 y “BMT Guidelines (proj.8)”)

*134. El TC examinó el documento TC/43/7.

Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos (Directrices del BMT)

*135. El TC convino en la siguiente enmienda al documento “BMT Guidelines (proj.8)”:

<i>Sección</i>	<i>Comentario</i>
6.3.1 (c)	Se deberá sustituir “locus” por “alelo”, si así lo confirma el Sr. Sylvain Grégoire (Francia), autor de esa sección. ¹

*136. El TC convino en que, una vez introducida la enmienda anterior, se presente el documento “BMT Guidelines (proj.8)” al Consejo para que lo apruebe en su cuadragésima primera sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 25 de octubre de 2007;

*137. El TC convino en que se invite a expertos en la materia a realizar una exposición sobre las directrices de la ISO y de Codex, con respecto a los criterios de calidad relativos a las técnicas moleculares, en la undécima sesión del BMT.

*138. En cuanto a la iniciativa práctica para elaborar una base de datos que se preste al intercambio, a la que se hace referencia en los párrafos 6 y 7 del documento TC/43/7, el TC convino en que se debería animar a los Subgrupos sobre Cultivos para el rosal, la papa/patata y la colza a estudiar la forma de seguir adelante con esta idea. En lo relativo al ámbito de esta iniciativa, el TC convino en que se deberían tener en cuenta tanto la calidad como la estructura de los datos.

Posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la identificación de variedades en lo que respecta a la defensa de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para las consideraciones de variedades esencialmente derivadas

139. La Delegación del Japón explicó que considera que las técnicas moleculares, en especial los análisis del ADN, son métodos muy útiles para el fortalecimiento de la protección de los derechos de obtentor. Las conclusiones de los debates, que constan en el documento TC/43/7, fueron más bien decepcionantes para el Japón dado que esperaba que una revisión del mandato del BMT y del Grupo de Consulta del BMT alentaría la UPOV a desempeñar un papel más activo a ese respecto. Sin embargo, como señaló el Secretario General Adjunto, el BMT constituye un importante foro de debate para el examen de la utilización de las técnicas moleculares en la identificación de variedades en relación con la observancia de los derechos de obtentor en el marco del mandato vigente, y la Delegación ha comprendido que, como resultado del debate que tuvo lugar en octubre pasado, el Comité Consultivo convino en que el BMT debe continuar su examen a ese respecto. La Delegación informó al TC que el Japón prevé recoger y conservar muestras de ADN de variedades inscritas para fomentar la utilización de los análisis del ADN a los fines de la observancia de los derechos de obtentor. Además, el Japón creó un grupo de trabajo encargado de examinar la forma de evaluar los

¹ El S. Grégoire señaló que era necesario sustituir “lugar”(“locus”) por “alelo de un determinado lugar”

posibles modelos de aplicación de las técnicas bioquímicas y moleculares. Prevé la posibilidad de informar sobre estas actividades y espera que el BMT examine concretamente esta cuestión.

*140. El TC tomó nota de la conclusión del Comité Consultivo en el sentido de que la función del BMT le faculta para constituir un foro para debatir la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en la identificación de variedades sin la necesidad de cambiar el mandato actual; asimismo, tomó nota de que se ofrece, en la primera zona restringida del sitio Web de la UPOV, una visión de conjunto de los órganos de la UPOV que intervienen en las consideraciones de técnicas bioquímicas y moleculares. El TC puso de relieve la importancia de los Subgrupos sobre Cultivos como foros para que los expertos en examen DHE y los especialistas en técnicas moleculares examinen las diversas cuestiones en el plano específico de los cultivos. El TC observó la relevancia de los TWP en las consideraciones de técnicas bioquímicas y moleculares y de los contactos entre otros órganos de la UPOV que se ocupan de estos asuntos. Resaltó la importancia de la comunicación entre los TWP, el BMT, el TC, el CAJ y el Consejo dentro de la estructura actual de la UPOV.

*141. La Presidenta señaló que había un error en la versión francesa del documento TC/43/7, en la que debería sustituirse la palabra “caractérisation” por “identification” en el título y en los párrafos 9, 10, 12 y 16.

Propuestas relativas al BMT y los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos)

*142. El TC toma nota de la intención de aportar información para la cuadragésima primera sesión del TWV sobre la labor realizada con respecto al uso de marcadores moleculares, en especial en lo relativo a la resistencia a las enfermedades. En lo referente al párrafo 18 del documento TC/43/7, la Delegación de España indicó que los expertos españoles proporcionarían información sobre el pimiento y el tomate en dicha sesión del TWV.

*143. El TC convino en que deberían celebrarse reuniones específicas en el BMT sobre las variedades de multiplicación vegetativa, las autógamias, y las alógamas y, por lo tanto, convino en disolver el Subgrupo sobre Cultivos para las Variedades de Multiplicación Vegetativa. El TC tomó nota de la intención de dedicar, en la undécima sesión del BMT, un día específico a los puntos relativos a “La utilización de técnicas moleculares para las consideraciones de variedades esencialmente derivadas” y “La utilización de técnicas moleculares en la identificación de variedades”.

*144. El TC resaltó el apoyo del TWA a la labor de los Subgrupos sobre Cultivos e indicó que se invitaría al TWA a proponer a un nuevo presidente para el Subgrupo sobre Cultivos para el trigo y la cebada en su trigésima sexta sesión. El TC tomó nota del programa previsto para las reuniones de los Subgrupos sobre Cultivos para la papa/patata, el rosal y el maíz.

*145. El TC convino en invitar a los Subgrupos sobre Cultivos a que elaboren propuestas en relación con la posibilidad de utilizar instrumentos moleculares en la identificación de variedades en lo que respecta a la defensa de los derechos de obtentor y la verificación técnica, y para consideraciones de variedades esencialmente derivadas.

Denominación de variedades

*146. El TC tomó nota de los avances señalados en el documento TC/43/8.

Publicación de descripciones de variedades

*147. El TC examinó el documento TC/43/9.

*148. El TC tomó nota de los avances del Grupo de Trabajo Especial sobre Publicación de Descripciones de Variedades (WG-PVD), el CAJ y los TWP, presentados en el documento TC/43/9, y de la lista de criterios para utilizar las descripciones procedentes de distintos lugares y fuentes que figura en el Anexo del documento TC/43/9, y aprobó las enmiendas propuestas en los párrafos 17 y 18 de dicho documento.

*149. El TC tomó nota de que se informaría sobre la labor realizada en el TWV en la cuadragésima cuarta sesión del TC y convino en que no se organizarían más reuniones del WG-PVD, salvo o hasta que se hayan elaborado propuestas específicas para que el TC o uno de los TWP las examinen.

Talleres preparatorios

*150. El TC tomó nota del informe sobre los talleres preparatorios llevados a cabo en 2006 y las propuestas relativas al programa propuesto para 2007, según figura en el documento TC/43/10.

*151. El TC tomó nota de que se organizará una jornada completa con ocasión de la trigésima octava reunión del TWF, que tendrá lugar en Jeju (República de Corea) del 9 al 13 de julio de 2007, que incluirá un taller preparatorio para la reunión del TWF y un taller técnico sobre el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE). El taller técnico consistirá en varias presentaciones a cargo de expertos designados por los miembros de la Unión que presentarán ponencias sobre los procedimientos que emplean para el examen DHE de variedades frutales.

*152. La Delegación de Kenya, la República de Corea y Rumania invitaron a los presentes a participar en los talleres preparatorios para las reuniones del TWC, el TWF y el TWC, respectivamente, y las actividades relacionadas con estos talleres.

Solicitudes referidas a una combinación de líneas

*153. El TC examinó el documento TC/43/11.

154. La Delegación de México apoyó la propuesta que figura en el documento TC/43/11 o sea que las cuestiones relativas a los ejemplos de casos específicos en relación con una solicitud única de derecho de obtentor para de una combinación de líneas diferentes deberán plantearse ante el TWP competente y, cuando sea apropiado, en relación con las directrices de examen pertinentes. La Delegación señaló que el ejemplo del café debería plantearse ante el TWA y el TWF e informó al TC que ha habido algunos casos en México en relación con el arroz y los frijoles.

155. La Delegación de la República de Corea tomó nota de que esta cuestión es objeto de examen por el CAJ en el marco de sus trabajos de elaboración de documentación de información sobre el Convenio de la UPOV. Informó acerca de una solicitud de derechos de obtentor para una variedad de arroz de la República de Corea, que fue denegada por falta de homogeneidad, y que se refiere a tres líneas isogénicas, de igual proporción, aunque tienen diferentes resistencias al añublo del arroz. La delegación propuso que este caso sea examinado por el TWA.

156. La Delegación de Colombia destacó la importancia que se da en Colombia a la combinación de líneas como medida de diversificación para el control de las enfermedades y explicó que sería importante saber qué posibilidades hay de obtener derechos de obtentor sobre ese material.

157. La Delegación de Francia está de acuerdo con la propuesta de que se examinen en los Grupos de Trabajo Técnico ejemplos de casos específicos pero puso de relieve la necesidad de ser prudente cuando se examinan esas cuestiones. Señaló, en particular, que es necesario respetar la definición de una variedad, como se dispone en el artículo 1.vi) del Acta de 1991 del Convenio. Asimismo señaló que es necesario tener en cuenta importantes aspectos técnicos respecto de la homogeneidad, y la necesidad de examinar la distinción. La Delegación recordó que esta cuestión ya se ha examinado en el TC en relación con el examen de las variedades de reproducción sexual de las especies ornamentales, así como respecto de líneas parentales androestériles en asociaciones varietales de la colza.

158. La Delegación de Kenya informó al TC que ellos también han encontrado esas combinaciones de líneas y alentó al TC a examinar esa cuestión.

159. El representante de la Federación Internacional de Semillas (ISF) reafirmó la necesidad de ser prudentes a la hora de examinar esta cuestión, dado que se trata de una cuestión de fundamental importancia para los obtentores. Expresó que está a favor de que esa cuestión sea examinada por el TC y el CAJ en lugar de dejar a los Grupos de Trabajo Técnico que se encarguen de decidir acerca de cómo tramitar esas solicitudes.

160. La Delegación de Argentina observó que esta cuestión representa un nuevo desafío y que es necesario que la UPOV dé orientación a ese respecto.

161. La Delegación de Alemania señaló que dado que se trata de una cuestión muy sensible, es necesario analizarla con prudencia, sobre la base de ejemplos idóneos.

*162. El TC expresó que considera que los ejemplos de casos específicos relativos a una única solicitud de derecho de obtentor para una combinación de líneas diferentes deberían plantearse ante el TWP competente y, cuando sea apropiado, en relación con las directrices de examen pertinentes. Dada la importancia de la cuestión, que está relacionada con la definición de variedad en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, el TC convino en que es necesario que quede claro que los Grupos de Trabajo Técnico tienen que examinar los casos específicos desde la perspectiva técnica a fin de facilitar la consideración de los principios por el TC y el CAJ.

Directrices de examen

*163. El TC examinó el documento TC/43/2.

*164. Por lo que respecta al Anexo I del documento TC/43/2, el TC recibió información acerca de que, tras la reunión del TWV, prosiguieron las consultas por correspondencia entre los miembros del TWV respecto del carácter 26 (Precocidad) del proyecto de directrices de examen para la coliflor (véase el documento TG/45/7(proj.3)). A raíz de esas consultas, el experto principal y el Presidente del TWV decidieron que la versión revisada de las directrices de examen para la coliflor debe volver a examinarse en la cuadragésima primera reunión del TWV, que se celebrará en 2007, a fin de zanjar esta cuestión. Asimismo, el TC tomó nota de que la referencia pertinente de las directrices de examen para *Sutera* y *Jamesbrittenia* que debe someterse a la aprobación del TC es TG/SUTERA (proj.4 Rev.).

*165. El TC aprobó las directrices de examen enumeradas en el cuadro a continuación sobre la base de las enmiendas, como se precisa en el Anexo II del presente documento, distribuido con antelación, así como de los cambios lingüísticos recomendados por el Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC):

Document No. Nº. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/18/5(proj.4)	Elatior Begonia, Winter-flowering begonia	Bégonia elatior	Elatior-Begonie	Begonia elatior	Begonia ×hiemalis Fotsch, Begonia ×elatior hort.
TG/49/8(proj.3)	Carrot	Carotte	Möhre	Zanahoria	Daucus carota L.
TG/55/7(proj.3)	Spinach	Épinard	Spinat	Espinaca	Spinacia oleracea L.
TG/61/7(proj.4)	Cucumber, Gherkin	Concombre, Cornichon	Gurken	Pepino, Pepinillo	Cucumis sativus L.
TG/70/4 Rev.(proj.2)	Apricot	Abricotier	Aprikose, Marille	Albaricoquero, Chabacano, Damasco	Prunus armeniaca L., Armeniaca vulgaris Lam.
TG/137/4(proj.4)	Blueberry	Myrtille	Kulturheidelbeere	Arándano	Vaccinium angustifolium Aiton; V. corymbosum L.; V. formosum Andrews; V. myrtilloides Michx.; V. myrtillus L.; V. virgatum Aiton; V. simulatum Small
TG/140/4(proj.4)	Pot Azalea	Azalée en pot	Topfazalee	Azalea	Rhododendron simsii Planch.
TG/155/4(proj.3)	Pumpkin	Giraumon, Potiron	Riesenkürbis	Calabaza, Zapallo	Cucurbita maxima Duch.
TG/215/1 Rev.(proj.2)	Clematis	Clématite	Clematis, Waldrebe	Clemátide	Clematis L.
TG/ANGLN(proj.3)	-	-	-	-	Angelonia angustifolia Benth. and its hybrids
TG/COM_MIL(proj.6)	Common Millet	Millet commun, Panic millet, Panic faux millet	Rispenhirse	Mijo común	Panicum miliaceum L.
TG/CUC_MOS(proj.4)	Butternut, Butternut Squash, Cheese Pumpkin, China Squash, Cushaw, Golden Cushaw, Musky Gourd, Pumpkin, Winter Crookneck Squash	Citrouille, Courge musquée, Courge noix de beurre	Bisamkürbis, Moschuskürbis	Ayote, Calabaza de Castilla, Calabaza moscada, Calabaza pellejo, Chicamita, Lacayote, Sequaloa, Zapallo	Cucurbita moschata Duch.
TG/DIASC(proj.3)	Diascia, Twinspur	Diascia, Diascie	Diascie	Diascia	Diascia Link & Otto

Document No. Nº. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/HUSK(proj.5) ²	Husk Tomato	Alkékenge du Mexique, Coqueret, Physalis, Tomatillo, Tomato fraise	Mexikanische Blasenkirische, Tomatillo	Miltomate, Tomatillo, Tomate de cáscara, Tomate de hoja, Tomate verde	Physalis ixocarpa Brot., Physalis philadelphica Lam
TG/HYPER_PER(proj.3)	St. John's Wort, Common St. John's Wort, Goat weed, Klamath weed, Tipton weed	Millepertuis	Johanniskraut	Hipericón, Hipérico, Hierba de San Juan, Corazoncillo	Hypericum perforatum L.
TG/MOM(proj.3)	Balsma apple, Balsam pear, Bitter cucumber, Bitter gourd, Bitter melon, Cassila gourd,	Concombre africain Margose, Momordique	Balsambirne, Bittergurke	Balsamito, Cundeamor, Momordica	Momordica charantia L.
TG/SUTERA(proj.4 Rev.)	Sutera; Jamesbrittenia	Sutera; Jamesbrittenia	Sutera; Jamesbrittenia	Sutera; Jamesbrittenia	Sutera Roth; Jamesbrittenia O. Kuntze
TG/TAGETE(proj.6)	Marigold	Tagète, Oeillet d'Inde, Rose d'Inde	Studentenblume	Clavel de las indias, Clavelon, Cempoalxóchitl	Tagetes L.

*166. Por lo que atañe al proyecto de directrices de examen para el amaranto, documento TG/AMARAN (proj.6), el TC tomó nota de las modificaciones propuestas por el TC-EDC, que se especifican en el Anexo II del presente documento, y de la observación del TC-EDC de que algunos problemas técnicos en las directrices de examen no han podido resolverse. Siguiendo la recomendación del TC-EDC, el TC decidió remitir las directrices de examen al TWA para que continúe examinándolas.

*167. Por lo que respecta al proyecto de directrices de examen par la cebolla y la chalota, documento TG/46/7(proj.3), el TC tomó nota de las modificaciones propuestas por el TC-EDC, que se especifican en el Anexo II del presente documento, y de la observación del TC-EDC de que algunos problemas técnicos en las directrices de examen no han podido resolverse. Siguiendo la recomendación del TC-EDC, el TC decidió remitir las directrices de examen al TWA para que continúe examinándolas.

168. El TC recibió un informe del Director Técnico sobre ciertos problemas que se han planteado al TC-EDC al realizar su labor debido a que algunas directrices de examen sometidas a aprobación no reúnen las condiciones que debe observar la versión “final” del proyecto de directrices de examen según se establece en el capítulo 2.2.5.3 del documento TG/7/1, y no contienen algunas informaciones importantes.

169. La Delegación de Alemania propuso que los Grupos de Trabajo Técnico se encarguen de determinar si la cantidad de directrices de examen que están elaborando es la adecuada. Señaló que deben tenerse en cuenta los factores expuestos en el documento TG/7/1 a la hora de establecer prioridades relativas a las demandas de directrices de examen, y, en particular centrarse en la revisión de las directrices de examen con fines de armonización internacional. A ese respecto, observó que varias directrices de examen que se han elaborado conciernen variedades que no se incluyen en UPOV-ROM.

170. La Delegación de Francia señaló que el TC-EDC ha tenido que examinar proyectos de directrices de examen en los que no se habían resuelto ciertos problemas técnicos y observó que ese hecho puede debilitar la labor de los Grupos de Trabajo Técnico.

171. La Delegación de la Comunidad Europea señaló que está examinando la estructura y la función de los organismos de la UPOV y reafirma la necesidad de examinar las cuestiones planteadas por las delegaciones de Alemania y Francia.

172. El Representante de la OCDE agradeció a la UPOV su labor en lo que atañe a las directrices de examen. Explicó que, al efectuar el control de cultivos para semillas y de parcelas de post control, los organismos de certificación de la OCDE seleccionan los caracteres basándose en las directrices de examen elaboradas por la UPOV. Sin embargo, este proceso se realizó por última vez a finales de 1980, por lo que la OCDE ha decidido revisar la selección de los caracteres “primarios” y “secundarios”. Revisará también la terminología utilizada entonces por la OCDE. El representante expresó su agradecimiento por la información sobre los nombres botánicos y comunes de los géneros y las especies comprendidos en las directrices de examen de la UPOV que se ofrece en el Anexo III del documento TC/43/2. Asimismo, tomó nota de la importancia que la Oficina de la Unión atribuye a la base de datos de la Red de Información de Recursos de Germoplasma (GRIN) relativa a la clasificación botánica y de que la GRIN puede proceder a actualizar, sin demora, su base de datos en función de los requisitos de la UPOV. La OCDE puede también beneficiarse de ese tipo de intercambio técnico respecto de esa base de datos reconocida internacionalmente.

*173. El TC tomó nota de que el TC-EDC ha tenido dificultades en sus trabajos debido a que algunas directrices de examen sometidas a aprobación no reúnen las condiciones que debe observar la versión “final” del proyecto de directrices de examen según se establece en el capítulo 2.2.5.3 del documento TGP/7/1 y que no contienen algunas informaciones importantes. El TC convino en que los Grupos de Trabajo Técnico TWP deben velar por que las directrices de examen que se presentan al TC reúnan las condiciones necesarias y que las que no las cumplan se remitan de nuevo al Grupo de Trabajo Técnico competente. Asimismo, se convino en que, a fin de repartir mejor la carga de trabajo, los TWP deben tener en cuenta los factores expuestos en la Sección 2.2.2.2 del documento TG/7/1 a la hora de establecer prioridades en relación con las demandas de directrices de examen.

*174. El TC indicó que, en el Anexo II del documento TC/43/2, los redactores de las directrices de examen para la buganvilla (TG/BOUGA) deben leer “AU/DK”. Asimismo, tomó nota de que, en los Anexos II y III, las directrices de examen que el TWO debe revisar son las directrices de examen para el geranio (TG/28/8), en lugar de las directrices de examen para el pelargonio (TG/109/3), y que en el Anexo III, el código UPOV correspondiente a las directrices de examen para la col rizada debería rezar “BRASS_OLE_GAS”.

*175. El TC aprobó el proyecto de elaborar nuevas directrices de examen y de revisar las directrices de examen existentes, que figuran en el Anexo II del documento TC/43/2. El TC tomó nota, en particular, de los proyectos de directrices que, en opinión de los TWP pertinentes, se encuentran en su etapa final de elaboración.

*176. El TC tomó nota del estado de avance de las directrices de examen que figuran en el Anexo III del documento TC/43/2.

*177. El TC tomó nota de las correcciones que deben introducirse en las directrices de examen de la calabaza/el zapallo (*Cucurbita pepo* L.), documento TG/119/4, que figuran en los párrafos 6 y 7 del documento TC/43/2. Asimismo, señaló la necesidad de introducir una corrección en las directrices de examen para el cerezo ácido (*Prunus cerasus* L.) y el cerezo Duke (*Prunus ×gondouinii* (Poit. & Turpin) Rehder), documento TG/230/1, en el que debería

modificarse el código UPOV para el cerezo ácido (*Prunus cerasus* L.) sustituyendo “PRUNU_CSD” por “PRUNU_CSS”.

Lista de géneros y especies respecto de las cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

*178. El TC tomó nota de la información contenida en el documento TC/43/4, así como de la información recibida acerca de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la Unión tienen experiencia práctica han aumentado, pasando de 1.906 en 2006 a 2.010 en 2007. Asimismo, se le informó de que Albania, los Estados Unidos de América, la República de Moldova y Túnez han aportado información por primera vez. El TC convino en que el documento correspondiente debe actualizarse para la cuadragésima cuarta sesión del TC.

Programa para la cuadragésima cuarta sesión

*179. Se aprobó el siguiente proyecto de orden del día para la cuadragésima cuarta sesión del TC, que se celebrará en Ginebra en 2008:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe sobre las novedades registradas en la UPOV, incluidas algunas cuestiones examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo (informe verbal del Secretario General Adjunto)
4. Informe sobre el estado de avance de los trabajos de los Grupos de Trabajo Técnico, incluidos el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT), y los Subgrupos sobre Cultivos
5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico
6. Documentos TGP
7. Bases de datos de información de la UPOV
8. Técnicas moleculares
9. Denominación de variedades
10. Publicación de descripciones de variedades
11. Talleres preparatorios
12. Solicitudes relativas a una combinación de líneas
13. Directrices de examen

14. Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
15. Programa para la cuadragésima quinta sesión
16. Aprobación del informe sobre las conclusiones formuladas en la sesión (si se dispone de tiempo)
17. Clausura de la sesión.

Presidente y Vicepresidente

180. El TC señaló que el fin del mandato de presidenta de la Sra. Julia Borys (Polonia) coincidirá con la clausura de la próxima sesión ordinaria del Consejo, en octubre del año en curso, y propone al Consejo que elija a la Sra. Françoise Blouet (Francia) como nueva Presidenta y al Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelandia) como nuevo Vicepresidente para el próximo trienio.

Medalla de la UPOV

181. Al término de la sesión, el Secretario General Adjunto galardonó a la Sra. Julia Borys (Polonia) con la medalla de plata de la UPOV en reconocimiento de su labor como Presidenta del TC de 2005 a 2007.

182. El presente informe fue aprobado por correspondencia.

[Siguen los Anexos]

ANNEXE I / ANNEX I / ANLAGE I / ANEXO I

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS /
TEILNEHMERLISTE / LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des membres/
in the alphabetical order of the names in French of the members/
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Mitglieder/
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Julian JAFTHA, Director, Genetic Resources, Department of Agriculture, Private Bag X973,
Pretoria 0001

(tel.: +27 12 319 6024 fax: +27 12 319 6385 e-mail: pa.dgr@nda.agric.za)

Joan SADIE (Mrs.), Principal Agricultural Food and Quarantine Officer, Directorate: Genetic
Resources Management, Private Bag X 5044, Stellenbosch 7599

(tel.: +27 21 809 1648 fax: +27 21 887 2264 e-mail: JoanS@nda.agric.za)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Frau), Abteilungsleiterin Registerprüfung, Bundessortenamt,
Postfach 61 04 40, 30604 Hannover

(tel.: +49 511 956 6639 fax: +49 511 5633 62 e-mail: beate.ruecker@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

Marcelo Daniel LABARTA, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de
Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 347, 1063 Buenos Aires

(tel.: +54 11 4349 2445 fax: +54 11 4349 2444 e-mail: mlabarta@inase.gov.ar)

Ulises Ernesto MITIDIERI, Examinador de variedades, Instituto Nacional de Semillas
(INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 347, 1063 Buenos Aires

(tel.: +54 11 4349 2444 fax: +54 11 4349 2444 e-mail: umitidieri@inase.gov.ar)

María Laura VILLAMAYOR (Srta.), Abogada, Dirección de Asuntos Jurídicos, Instituto
Nacional de Semillas (INASE), Paseo Colón 922, 3 piso, of. 309, 1063 Buenos Aires

(tel.: +54 11 4349 2422 fax: +54 11 4349 2421 e-mail: mlvillamayor@inase.gov.ar)

Inés FASTAME (Srta.), Secretario de Embajada, Misión Permanente, Case postale 536,
1215 Ginebra 15, Suiza

(tel.: +41 22 929 8600 e-mail: ines.fastame@ties.itu.int)

Gonzalo JORDAN, Secretario de Embajada, Misión Permanente, Case postale 536,
1215 Ginebra 15, Suiza

(e-mail: gonzalo.jordan@ties.itu.int)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Doug WATERHOUSE, Registrar, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, P.O. Box 200,
Woden ACT 2606
(tel.: +61 2 6283 7981 fax: +61 2 6283 7999 e-mail: doug.waterhouse@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA

Barbara FÜRNEWEGER (Frau), Leiterin, Abteilung Sortenschutz und Registerprüfung,
Institut für Sortenwesen, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit
GmbH, Spargelfeldstrasse 191, Postfach 400, 1220 Wien
(tel.: +43 50 555 34910 fax: +43 50 555 34909 e-mail: barbara.fuernweger@ages.at)

BELGIQUE / BELGIUM / BELGIEN / BÉLGICA

Camille VANSLEMBROUCK (Mme), Ingénieur, Responsable des sections Droit d'obtenteur
et Brevets et Certificats complémentaires de protection, Office de la propriété intellectuelle,
North Gate III, 16, blvd. du Roi Albert II, 1000 Bruxelles
(tel.: +32 2 277 8275 fax: +32 2 277 5262 e-mail: camille.vanslebrouck@economie.fgov.be)

BOLIVIE / BOLIVIA / BOLIVIEN / BOLIVIA

Luis Alberto HURTADO VACA, Gerente Técnico, Oficina Regional de Semillas, Ministerio
de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Av. Santos Dumont/ Calle Cap. Dardo Arana
No. 3095, C.P. 2736, Santa Cruz de la Sierra
(tel.: +591 33 523 272 fax: +591 33 523 056 e-mail: luishurtado@semillasantacruz.org)

Sorka COPA (Sra.), Segundo Secretario, Misión Permanente, 139, rue de Lausanne,
1202 Ginebra, Suiza
(tel. +41 22 908 0717 fax: +41 22 908 0722 e-mail: sorka.copa@bluewin.ch)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Daniela DE MORAES AVIANI (Mrs.), Coordinator, National Plant Variety Protection
Service (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Supply, Esplanada dos Ministérios,
Bloco 'D', Anexo A, Sala 249, Brasilia, D.F. 70043-900
(tel.: +55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 e-mail: daniela@agricultura.gov.br)

Cristiano FRANCO BERBERT, Permanent Mission, 71, Avenue Louis Casaï, 1216 Cointrin,
Switzerland
(tel.: +41 22 929 0900 fax: +41 22 788 2505 e-mail: mission.brazil@ties.itu.int)

BULGARIE / BULGARIA / BULGARIEN / BULGARIA

Denitsa KIRILOVA (Miss), Jurisconsult, Executive Agency of Variety Testing, Field
Inspection and Seed Control, 125 Tsarigradsko Shosse Blvd - Blvd 1, 1113 Sofia
(tel.: +359 2 973 3179 fax: +359 2 870 6517 e-mail: dkkirilova@gmail.com)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ

Valerie SISSON (Ms.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 2, Constellation Crescent, Ottawa Ontario K1A 0Y9
(tel.: +1 613 221 7521 fax: +1 613 228 4552 e-mail: vsisson@inspection.gc.ca)

Sandy MARSHALL (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 2, Constellation Crescent, Ottawa Ontario K1A 0Y9
(tel.: +1 613 221 7525 fax: +1 613 228 4552 e-mail: smarshall@inspection.gc.ca)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

YANG XiongNian, Vice Director, Department of Sci-technology and Education, Ministry of Agriculture, 11, NongZhanNanLi, Chao Yang District, 100026 Beijing
(tel.: +86 10 64193028 fax: +86 10 6419 3082 e-mail: yangxn@agri.gov.cn)

LÜ Bo, Director, Division for the DUS Testing of New Varieties of Plants, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture, 18 Mai Zi Dian Street, Chaoyang district, 100026 Beijing
(tel.: +86 10 6592 5213 fax: +86 10 6592 5213 e-mail: lvbo@agri.gov.cn)

ZHOU Jianren, Division Director, Office for the Protection of New Varieties of Plants, State Forestry Administration, 18 Hepingli East Street, 100714 Beijing
(tel.: +86 10 8423 9104 fax: +86 10 8423 8883 e-mail: webmaster@cnpvp.net)

SONG Min, Senior Researcher, Institute of Agricultural Resources & Rural Regional Planning, Chinese Academy of Agricultural Sciences, 12, Zhongguan cun Nandajie, 100081 Beijing
(tel.: +86 10 6891 9634 fax: 86 10 6891 9634 e-mail: songm@caas.net.cn)

ZHANG Yaning (Mrs), International Organizations Division, International Cooperation Department, Intellectual Property Department, No 6 Xituchenglu, Haidan District, 100088 Beijing
(tel.: +86 10 6208 3097 fax: +86 10 6201 9615 e-mail: zhangyaning@sipo.gov.cn)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Ana Luisa DÍAZ JIMÉNEZ (Sra.), Coordinador Nacional, Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales y Producción de Semillas, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Calle 37, # 8-43, Piso 4, Bogotá D.C.
(tel.: +57 1 232 8643 fax: +57 1 232 4697 e-mail: obtentores.semillas@ica.gov.co)

COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE / EUROPEAN COMMUNITY /
EUROPÄISCHE GEMEINSCHAFT / COMUNIDAD EUROPEA

Jacques GENNATAS, Conseiller du Directeur Général Adjoint, Direction Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne, 4, rue Breydel, Office: B232-2/22, 1040 Bruxelles, Belgique
(tel.: +32 2 295 9713 fax: +32 2 298 1227 e-mail: jacques.gennatas@ec.europa.eu)

Dirk THEOBALD, Head of the Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, B.P. 10121, 49101 Angers Cedex 02, France
(tel.: +33 2 4125 6442 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN, Head, Division of Variety Testing, Plant Directorate, Ministry of Food, Agriculture and Fisheries, Teglværksvej 10, Tystofte, 4230 Skaelskoer
(tel.: +45 58 16 0601 fax: +45 58 160606 e-mail: gde@pdir.dk)

ÉQUATEUR / ECUADOR / ECUADOR / ECUADOR

Carlos JERVES ULLAURI, Director Nacional de Obtenciones Vegetales, Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), Av. República 396 y Almagro, Edificio Forum 300, Casilla Postal 89-62, Quito
(tel.: +593 2 2508 000 fax: +593 2 2508 027 e-mail: cjerves@iepi.gov.ec)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Cecilio PRIETO MARTÍN, Director Técnico de Evaluación de Variedades y Laboratorios, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Ministerio de Educación y Ciencia, Carretera de la Coruña km. 7,5, 28040 Madrid
(tel.: +34 91 3476963 fax: +34 91 3474168 e-mail: prieto@inia.es)

Luis SALAICES, Jefe de Área del Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Calle Alfonso XII, No. 62, 28014 Madrid
(tel.: +34 91 3476712 fax: +34 91 3476703 e-mail: luis.salaices@mapa.es)

Daniel PALMERO LLAMAS, Técnico Superior Especialista I+D+i, Dirección Técnica de Evaluación de Variedades, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Ministerio de Educación y Ciencia, Carretera de la Coruña, km. 7,5, 28040 Madrid
(tel.: +34 91 3476954 fax: +34 91 3474168 e-mail: palmero@inia.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA

Pille ARDEL (Mrs.), Head, Variety Control Department, Plant Production Inspectorate,
Vabaduse sq. 4, 71020 Viljandi
(tel.: +372 433 3946 fax: +372 433 4650 e-mail: pille.ardel@plant.agri.ee)

Renata TSATURJAN (Ms.), Chief Specialist, Plant Production Bureau, Ministry of
Agriculture, 39/41 Lai Street, 15056 Tallinn
(tel.: +372 625 6507 fax: +372 625 6200 e-mail: renata.tsaturjan@agri.ee)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA /
VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Janice M. STRACHAN (Mrs.), Senior Examiner, Plant Variety Protection Office (PVPO),
NAL Building, Room 400, 10301 Baltimore Blvd., Beltsville MD 20905-2351
(tel.: +1 301 5046495 fax: +1 301 5045291 e-mail: janice.strachan@usda.gov)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Kaarina PAAVILAINEN (Ms.), Senior Officer, Seed Testing, Finnish Food Safety Authority
Evira, P.O. Box 111, 32201 Loimaa
(tel.: +358 20 7725 370 fax: +358 20 7725 317 e-mail: kaarina.paavilainen@evira.fi)

FRANCE / FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Nicole BUSTIN (Mlle), Secrétaire général, Comité de la protection des obtentions végétales
(CPOV), Ministère de l'agriculture et de la pêche, 11, rue Jean Nicot, 75007 Paris
(tel.: +33 1 4275 9314 fax: +33 1 4275 9425 e-mail: nicole.bustin@geves.fr)

Joël GUIARD, Directeur adjoint, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences
(GEVES), La Minière, 78285 Guyancourt Cedex
(tel.: +33 1 3083 3580 fax: +33 1 3083 3629 e-mail: joel.guiard@geves.fr)

Françoise BLOUET (Mme), Directrice de la coordination nationale, Groupe d'étude et de
contrôle des variétés et des semences (GEVES), La Minière, 78285 Guyancourt
(tel.: +33 1 3083 3582 fax: +33 1 3083 3539 e-mail: francoise.blouet@geves.fr)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Katalin ERTSEY (Mrs), Central Agricultural Office, Keleti Károly u. 24, 1024 Budapest
(tel.: +36 1 336 9115 fax: +36 1 336 9011 e-mail: ertseyk@ommi.hu)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA

David McGILLOWAY, Office of the Controller of Plant Breeders' Rights, National Crop
Variety Testing Centre, Department of Agriculture and Food, Backweston, Leixlip, Co. Kildare
(tel.: +353 1 630 2913 fax: +353 1 628 0634 e-mail: david.mcgilloway@agriculture.gov.ie)

ISRAËL / ISRAEL / ISRAEL / ISRAEL

Michal SGAN-COHEN (Mrs.), Senior Deputy Legal Advisor and Registrar of Plant Breeders' Rights, Legal Department, Ministry of Agriculture and Rural Development, P.O. Box 30, Beit-Dagan 50200
(tel.: +972 3 948 5499 fax: +972 3 948 5836 e-mail: michalsc@moag.gov.il)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Pier Giacomo BIANCHI, Head, General Affairs, National Office for Seed Certification (ENSE), Ente Nazionale delle Sementi Elette, Via Ugo Bassi, 8, 20159 Milano
(tel.: +39 02 69012026 fax: +39 02 6901 2049 e-mail: pg.bianchi@ense.it)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Hitoshi KODAIRA, Director, Plant Variety Protection Office, MAFF, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950
(tel.: +81 3 3581 0518 fax: +81 3 3502 6572 e-mail: hitoshi_kodaira@nm.maff.go.jp)
Toru SEMBA, Deputy Director, Seeds and Seedlings Division, Agricultural Production Bureau, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950
(tel.: +81 3 3591 0524 fax: +81 3 3502 5301 e-mail: tooru_semba@nm.maff.go.jp)

KENYA / KENIA / KENYA / KENYA

Evans O. SIKINYI, Manager, Plant Variety Protection Office, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), P.O. Box 49592-00100, Oloolua Ridge, Karen, Nairobi
(tel.: +254 20 884545 fax: +254 20 882265 e-mail: esikinyi@kephis.org)

LITUANIE / LITHUANIA / LITAUEN / LITUANIA

Danguolė KIRVAITIENE (Mrs.), Head, Plant Varieties Testing and Protection Division, Lithuanian State Plant Varieties Testing Centre, Smelio 8, 10324 Vilnius
(tel.: +370 5 234 3647 fax: +370 5 234 1862 e-mail: kirvaitd@takas.lt)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Mohammed BELHADRI, Chef de Bureau, Service du contrôle des semences et plants, Direction de la protection des végétaux, des contrôles techniques et de la répression des Fraudes (DPV CTRF), Ministère de l'agriculture, du développement rural et des pêches maritimes, B.P. 1308, Rue Hafiane Cherkaoui, Rabat
(tel.: +212 37 779873 fax: +212 37 779852 e-mail: mbelhadri@hotmail.com)
M'hamed SIDI EL KHIR, Conseiller, Mission permanente, 18a, chemin François Lehmann, 1218 Grand Saconnex, Suisse
(tel.: +41 22 734 8550 fax: +41 22 734 8630)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Enriqueta MOLINA MACÍAS (Srta.), Directora General, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Av. Presidente Juárez, 13, Col. El Cortijo, Tlalnepantla, Estado de México 54000

(tel.: +52 55 5384 2210 fax: +52 55 5565 1910 e-mail: enriqueta.molina@sagarpa.gob.mx)

Alejandro F. BARRIENTOS-PRIEGO, Professor-Investigator, Departamento de Fitotecnia, Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Km. 38.5 Carretera México-Texcoco, Chapingo, Estado de México 56230

(tel.: +52 595 952 1569 fax: +52 595 952 1569 e-mail: abarrien@gmail.com)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA

Haakon SØNJU, Registrar, Plant Variety Board, Moerveien, 12, P.O. Box 3, Mattilsynet, 1431 Aas

(tel.: +47 64 972513 fax: +47 64 944410 e-mail: haakon.sonju@mattilsynet.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner of Plant Variety Rights / Examiner, New Zealand Plant Variety Rights Office (PVRO), 205 Victoria Street, P.O. Box 9241, Marion Square, Wellington 6141

(tel.: +64 3 962 6206 fax: +64 3 962 6202 e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY

Nelson Enrique MOLAS GONZÁLEZ, Director, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Dirección de Semillas (DISE), Ministerio de Agricultura, Gaspar R. de Francia, 685, c/ Ruta Mcal. Estigarribia, San Lorenzo

(tel.: +595 21 584 645 fax: +595 21 584 645 e-mail: semillas@senave.gov.py)

Carlos Ovidio PAIVA AGÜERO, Jefe, Dpto. de Protección y Uso de Variedades, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Dirección de Semillas (DISE), Gaspar Rodríguez. de Francia No. 685, c/ Ruta Mariscal Estigarribia, San Lorenzo

(tel.: 595 21 582201 fax: 595 21 584645 e-mail: dpuv@telesurf.com.py)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Henk BONTHUIS, Technical Expert, Dutch Plant Variety Board, (Raad voor Plantenrassen), Postbox 27, 6710 BA Ede

(tel.: +31 318-822580 fax: +31 318-822589 e-mail: h.bonthuis@minlnv.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Julia BORYS (Ms.), Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), 63-022 Slupia Wielka
(tel.: +48 61 2852341 fax: +48 61 2853558 e-mail: j.borys@coboru.pl)

Alicja RUTKOWSKA-ŁOŚ (Mrs.), Head, National Listing and Plant Breeders' Rights Protection Office, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), 63-022 Slupia Wielka
(tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 e-mail: a.rutkowska@coboru.pl)

PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL

Paula CARVALHO (Mrs.), Head of Seeds Division, DGADR, Edificio 2, Tapada da Ajuda, 1349-018 Lisbon
(tel.: +351 21 3613229 fax: +351 21 3613222 e-mail: pcarvalho@dgpc.min-agricultura.pt)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA

CHOI Keun-Jin, Examination Officer, National Seed Management Office (NSMO), Ministry of Agriculture and Forestry, Jungangno 328 (433 Anyang 6-Dong) Manan-gu, Anyang-Si Gyeonggi-do 430-016
(tel.: +82 31 467 0190 fax: +82 31 467 0161 e-mail: kjchoi@seed.go.kr)

PARK Chan-Woong, DUS Examiner, Variety Testing Division, National Seed Management Office (NSMO), Jungangno 328 (433 Anyang 6-Dong) Manan-gu, Anyang-Si Gyeonggi do 430-016
(tel.: +82 31 2734146 fax: +82 31 2037431 e-mail: chwopark@seed.go.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU / REPÚBLICA DE MOLDOVA

Vasile POJOGA, President, State Commission for Crops Variety Testing and Registration, Stefan cel Mare str. 162, C.P. 1873, 2004 Kishinev
(tel.: +373 22 220 300 fax: +373 22211 537 e-mail: csispmd@yahoo.com)

Ala GUŞAN (Mrs.), Deputy Head Invention, Plant Varieties and Utility Models Department, State Agency on Intellectual Property (AGEPI), 24/1 Andrei Doga str., 2024 Chisinau
(tel.: +373 22 400515 fax: +373 22 440119 e-mail: agusan@yandex.ru)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA

Radmila SAFARIKOVA (Mrs.), Head, DUS Test Department, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (UKZUZ), Hroznová 2, 656 06 Brno
(tel.: +420 543 548 221 fax: +420 543 212 440 e-mail: radmila.safarikova@ukzuz.cz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA

Adriana PARASCHIV (Mrs.), Head, Agricultural Division, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), 5, Str. Ion Ghica, Sector 3, 030044 Bucharest
(tel.: +40 21 3155698 fax: +40 21 312 3819 e-mail: adriana.paraschiv@osim.ro)

Mihaela-Rodica CIORA (Mrs.), Head of Testing Department, State Institute for Variety Testing and Registration, Ministry of Agriculture, Food and Forestry, 61, Marasti, Sector 1, 011464 Bucharest
(tel.: +40 213 774380 fax: +40 213 184408 e-mail: mihaela_ciora@yahoo.com)

Oana MARGINEANU (Ms.), Head of Legal Bureau, Legal and International Cooperation Division, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), 5, Str. Ion Ghica, Sector 3, 030044 Bucharest
(tel.: +40 21 3155698 fax: +40 21 3123819 e-mail: oana.margineanu@osim.ro)

Maria Camelia MIREA (Mrs.), Examiner, OSIM, 5, Str. Ion Ghica, Sector 3, 030044 Bucharest
(tel.: +40 21 3145698 fax: +40 21 3123819 e-mail: mirea.camelia@osim.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO

Andrew MITCHELL, Technical Manager, Plant Variety Rights Office (PVRO), Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Whitehouse Lane, Huntingdon Road, Cambridge CB3 0LF
(tel.: +44 1223 342 384 fax: +44 1223 342 386 e-mail: andy.mitchell@defra.gsi.gov.uk)

F. Niall GREEN, Herbage & Vegetable Crops, Scottish Agricultural Science Agency (SASA), 1 Roddinglaw Road, Edinburgh EH12 9FJ
(tel.: +44 131 2448853 fax: +44 131 2448939 e-mail: Niall.Green@sasa.gsi.gov.uk)

Sally WATSON (Mrs.), Biometrics Branch, Agri-Food & Biosciences Institute, 18a, Newforge Lane, Belfast BT9 5PX
(tel.: +44 28902 55 292 fax: +44 28902 55 008 e-mail: sally.watson@afbini.gov.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Bronislava BÁTOROVÁ (Mrs.), National Coordinator, Senior Officer, Department of Variety Testing, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture (ÚKSÚP), Akademická 4, 949 01 Nitra
(tel.: +421 37 655 1080 fax: +421 37 652 3086 e-mail: bronislava.batorova@uksup.sk)

SLOVÉNIE / SLOVENIA / SLOWENIEN / ESLOVENIA

Joze ILERSIC, Secretary, Phytosanitary Administration, Einspielerjeva 6, 1000 Ljubljana
(tel.: +386 1 3094 396 fax: +386 1 3094 335 e-mail: joze.ilersic@gov.si)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Mares HAMDI, Directeur général, Direction générale des affaires juridiques et foncières, Ministère de l'agriculture et des ressources hydrauliques, 30, rue Alain Savary, 1002 Tunis
(tel.: +216 71 842 317 fax: +216 71 784 419 e-mail: mares.hamdi@iresa.agrinet.tn)

Tarek CHIBOUB, Directeur de l'homologation et du contrôle de la qualité, Direction générale de la protection et du contrôle de la qualité des produits agricoles, Ministère de l'agriculture et des ressources hydrauliques, 30, rue Alain Savary, 1002 Tunis
(tel.: +216 71 800419 fax: +216 71 784419 e-mail: tarechib@yahoo.fr)

VIET NAM / VIETNAM / VIET NAM / VIET NAM

Nguyen Tri NGOC, Director, Department of Crop Production, Plant Variety Protection Office of Viet Nam, No 2 Ngoc Ha Street, Ba Dinh Dist, Hanoi
(tel.: +84 4 7332218 fax: +84 4 7342844)

Nguyen Quang DU, Officer, Department of Cooperation, Ministry of Agriculture & Rural Development, No 2 Ngoc Ha Street, Ba Dinh Dist, Hanoi
(tel.: +84 4 8459670 fax: +84 4 734 2844 e-mail: du.tqt@mard.gov.vn)

Nguyen Quoc MANH, Officer, Plant Variety Protection Office of Viet Nam, No 2 Ngoc Ha Street, Ba Dinh Dist, Hanoi
(tel.: +84 4 8435182 fax: +84 4 7342844 e-mail: nguyenncvesc@yahoo.com)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Essam Kamel ABU-ZEID, Head, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Ministry of Agriculture and Land Reclamation, P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo
(tel.: +20 2 572 0839 fax: +20 2 571 8562 e-mail: casc@casc.gov.eg)

Gamal Eissa ATTYA, Head, Plant Variety Protection Office, Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Ministry of Agriculture and Land Reclamation
P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo
(tel.: +20 2 572 8962 fax: +20 2 571 8562 e-mail: gamal_attya@hotmail.com)

GUATEMALA / GUATEMALA / GUATEMALA / GUATEMALA

Ana Lorena BOLAÑOS (Sra.), Consejero, Misión Permanente, 35/37, avenue Giuseppe-Motta, 1202 Ginebra, Suiza
(tel.: +41 22 730 1345 fax: +41 22 730 1345 e-mail: lorena.mission@wtoguatemala.ch)

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE / DOMINICAN REPUBLIC /
DOMINIKANISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA DOMINICANA

Luz Adelma GUILLEN (Sra.), Encargada de la Oficina de Seguimiento a la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, Secretaría de Estado de Agricultura, Av. Fray Km 6.5 Autopis Duarte, Jardines del Norte, Santo Domingo (tel. +809 547 3888 fax: +809 532 5312 e-mail: laguillen@iicard.org)

Nora GÓMEZ GUZMÁN (Sra.), Encargada de Solución de Controversias de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas, Secretaría de Estado de Agricultura, Av. Fray Km 6.5 Autopis Duarte, Jardines del Norte, Santo Domingo (tel.: +809 227 6188 fax: +809 227 3164 e-mail: noragomezguzman@gmail.com)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS /
ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI) /
AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI) /
AFRIKANISCHE ORGANISATION FÜR GEISTIGES EIGENTUM (OAPI) /
ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL (OAPI)

Wéré Régine GAZARO (Mme), Chef, Service des Brevets, Organisation africaine de la propriété intellectuelle (OAPI), B.P. 887, Yaoundé, Cameroun (tel.: +237 220 5700 fax: +237 220 5727 e-mail: were_regine@yahoo.fr)

ORGANISATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES (OCDE) /
ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) /
ORGANISATION FÜR WIRTSCHAFTLICHE ZUSAMMENARBEIT UND
ENTWICKLUNG (OECD) /
ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Bertrand DAGALLIER, Manager of the Seed Schemes, OECD Agricultural Codes and Schemes, Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), AGR/TM/CODES, 2, rue André-Pascal, 75775 Paris Cedex 16, France (tel.: +33 1 45 24 18 78 fax: +33 1 44 30 61 17 e-mail: bertrand.dagallier@oecd.org)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES
ORNEMENTALES ET FRUITIÈRES DE REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) /
INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED
ORNAMENTAL AND FRUIT-TREE VARIETIES (CIOPORA) /
INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV
VERMEHRBARER ZIER- UND OBSTPFLANZEN (CIOPORA)

Edgar KRIEGER, Executive Secretary, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Ornamental and Fruit-Tree Varieties (CIOPORA), P.O. Box 13 05 06, 20105 Hamburg, Germany (tel.: +49 40 555 63 702 fax: +49 40 555 63 703 e-mail: info@ciopora.org)

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES SEMENCES (ISF) /
INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF) /
INTERNATIONALER SAATGUTVERBAND (ISF) /
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SEMILLAS (ISF)

Bernard LE BUANEC, Secretary General, International Seed Federation (ISF), 7, chemin du Reposoir, 1260 Nyon, Switzerland
(tel.: +41 22 365 4420 fax: +41 22 365 4421 e-mail: isf@worldseed.org)

Marcel BRUINS, Manager Plant Variety Protection, Legal Department, SVS Holland B.V., P.O. Box 97, 6700 AB Wageningen, Netherlands
(tel.: +31 317 468 428 fax: +31 317 468 431 e-mail: marcel.bruins@seminis.com)

Pierre ROGER, Directeur de la propriété intellectuelle, Germplasm Preservation, c/o Vilmorin & Cie, Boîte postale 1, 63720 Chappes, France
(tel.: +33 4 7363 4069 fax: +33 4 7364 6737 e-mail: pierre.roger@limagrain.com)

EUROPEAN SEED ASSOCIATION (ESA)

Bert SCHOLTE, Technical Director, European Seed Association (ESA), 23, rue Luxembourg, 1000 Brussels, Belgium
(tel.: +32 2 743 2860 fax: +32 2 743 2869 e-mail: bertscholte@euroseeds.org)

IV. BUREAU / OFFICERS / VORSITZ / OFICINA

Julia BORYS (Ms.), Chairperson
Françoise BLOUET (Ms.), Vice-Chairperson

V. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV /
BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Rolf JÖRDENS, Vice Secretary-General
Peter BUTTON, Technical Director
Raimundo LAVIGNOLLE, Senior Counsellor
Makoto TABATA, Senior Counsellor
Yolanda HUERTA (Mrs.), Senior Legal Officer

[L'annexe II suit/
Annex II follows/
Anlage II folgt/
Sigue el Anexo II]

ANEXO II

ENMIENDAS PROPUESTAS A LOS PROYECTOS DE DIRECTRICES DE EXAMEN DE
LA UPOV, ANTES DE SU APROBACIÓN POR EL COMITÉ TÉCNICO EN SU
CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN

CON CARÁCTER GENERAL:

La indicación “(TWV)” se refiere a la información que el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas acordó que se deberá aportar.

EN DETERMINADAS DIRECTRICES DE EXAMEN:

TG/18/5(proj.4)	Begonia elatior (revisión)
-----------------	----------------------------

a) Enmiendas al documento TG/18/5(proj.3), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incluido en el proyecto de directrices de examen (documento TG/18/5(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

2.2	Deberá rezar “en forma de plantas jóvenes obtenidas a partir de esquejes terminales no inducidos”
2.3	Deberá rezar “20 plantas jóvenes obtenidas a partir de esquejes terminales no inducidos”
5.3 e)	Se deberá introducir la lista de los grupos
Car. 6	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 4 (carácter con asterisco) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 9	Se deberá determinar si es conveniente añadir la nota (a) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 18	Se deberá añadir “(*)” (carácter de agrupamiento y del TQ)
Car. 21	Se deberá añadir “(*)” (carácter de agrupamiento y del TQ) y proporcionar variedades ejemplo <i>El experto principal proporcionó las variedades ejemplo solicitadas</i>
Car. 22	Se deberá subrayar “superior”
Ad. 18	Se deberá considerar la posibilidad de sustituir “una única tonalidad cromática” por “un único color”; “una tonalidad cromática” por “un único color”; y “tonalidades cromáticas” por “colores” en todo el texto <i>Experto principal: de acuerdo</i>

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 9	Se deberá determinar si es conveniente volver a redactar como sigue: “Limbo: ángulo del ápice”, con los niveles: “moderadamente agudo” (3); “en ángulo recto” (5); y “moderadamente obtuso” (7)
--------	---

TG/46/7(proj.3)	Cebolla y Chalota (revisión)
-----------------	------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/46/7(proj.2), formuladas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en su reunión de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/46/7(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

1.	Se deberá revisar la puntuación del párrafo
1.	Se deberá considerar la posibilidad de suprimir “de reproducción sexual y de multiplicación vegetativa” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
2.3	Se deberá comprobar el número de bulbillos <i>Experto principal: se deberá sustituir “200 bulbillos” por “300 bulbillos”</i>
3.3.1	<i>Experto principal: se deberá suprimir la referencia al estado de desarrollo, ya que la mezcla de la cebolla y la chalota en el documento hace que sea complicada de seguir</i> <i>- se deberán suprimir todas las entradas correspondientes en la Tabla de caracteres (Car. 5, 8, 9, 17, 18, 22, 25, 27, 29, 31, 33, 34.1, 35 y 36)</i> <i>- se deberán suprimir los capítulos 6.5.1) y 8.2</i>
3.4.1	Se deberá determinar si es conveniente sustituir “para las que se solicita protección como” por “de” <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
3.5	Se deberá determinar si es conveniente sustituir “variedades alógamas y las variedades híbridas” por “variedades propagadas mediante semillas”
3.5	Deberá rezar “Salvo indicación en contrario, en el caso de las variedades alógamas todas las observaciones <u>en plantas individuales</u> deberán efectuarse en 60 plantas o partes de cada una de las 60 plantas; y en el caso de las variedades de multiplicación vegetativa, todas las observaciones <u>en plantas individuales</u> deberán efectuarse en 40 plantas o partes de cada una de las 40 plantas. <u>Cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.</u> ”
4.2.1 y 4.2.3	Se deberá determinar si es conveniente sustituir “Variedades alógamas” por “Variedades propagadas mediante semillas” <i>Experto principal: se deberá suprimir el 4.2.3 y añadir Variedades híbridas en el capítulo 4.2.1</i>
4.2.2	Se deberá determinar si es conveniente que el título rece “Variedades de multiplicación vegetativa” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
4.2.2	Se deberá indicar el número de plantas fuera de tipo permitidas en un tamaño de muestra de 100 plantas (véase el capítulo 3.4.1) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
6.5. 2)	Se deberá determinar si es conveniente trasladarlo al capítulo 8 <i>Experto principal: de acuerdo</i>

6.5. 2)	<p>Se deberá considerar la posibilidad de volver a redactarlo como sigue: <i>Experto principal:</i> “Agrupamiento para la cebolla y la chalota: El agrupamiento para la cebolla y la chalota se basa en los caracteres 10 y/u 11, conjuntamente con el carácter 27. Las variedades propagadas mediante semillas con los niveles 1, 2 ó 3 en el carácter 10 se agrupan como cebolla/chalota, y las variedades con los niveles 7, 8 ó 9 se agrupan como chalota. Las variedades de chalota de semilla con los niveles 1, 2, 3, 4, 5 ó 6 se agrupan tras volver a sembrar en un segundo año en función del carácter 11. Las variedades con los niveles 1, 2 ó 3 en el carácter 11 se agrupan como cebollas/chalotas y las variedades con los niveles 7, 8 ó 9 se agrupan como chalotas. Las variedades con los niveles 4, 5 ó 6 en el carácter 11 se agrupan según el número de puntos vegetativos correspondientes al carácter 27 tras la multiplicación vegetativa (en el segundo ciclo de cultivo). Las variedades con los niveles 1, 2 ó 3 en el carácter 27 se agrupan como cebollas/chalotas y las variedades con los niveles 5, 6, 7, 8 ó 9 se agrupan como chalotas. Las variedades con el nivel 4 en el carácter 27 deberán compararse con las variedades de los grupos tanto de cebolla como de chalota.”</p>
6.5. 2)	<p>- En el esquema: se deberá sustituir “intercambio de resultados y/o de material – decisión tras la consulta bilateral” por “las variedades con el nivel 4 deberán compararse con los grupos tanto de cebolla como de chalota” <i>Experto principal: de acuerdo</i></p>
Tabla de caracteres	<p>Se deberá comprobar la ortografía de la variedad ejemplo “Creation/Création” <i>El experto principal realizó la corrección solicitada</i></p>
Car. 1	En inglés: se deberá mantener “pseudostem” en la misma línea
Car. 3	El nivel 1 deberá rezar “ausente <u>o</u> muy débil”
Car. 4	<p>Se deberá determinar si es conveniente que rece “intensidad del color verde” <i>Experto principal: de acuerdo</i></p>
Car. 5	<p>Se deberán comprobar las variedades ejemplo (TWV) <i>El experto principal realizó la comprobación solicitada</i></p>
Car. 5	<i>El nivel 2 deberá rezar “intermedio”</i>
Car. 10	Se deberá indicar (O) para Lagos
Car. 11	<p>Se deberá añadir “(+)” con una explicación del texto entre paréntesis <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i></p>
Car. 12.1	Se deberá suprimir (O) (también en TQ 5.4.1)
Car. 12.2	<p>Se deberá añadir “(+)” con una explicación de “variedades de chalota a partir de bulbillos”, esto es, indicar si se refiere a variedades de chalota propagadas mediante semillas que se replantan como bulbos en el segundo año y/o variedades de chalota de multiplicación vegetativa <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i></p>

Car. 13.1	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 1 <i>El experto principal proporcionó la variedad ejemplo solicitada: “Prompto”</i>
Car. 13.1	Se deberá corregir “very” (nivel 5) (no afecta a la versión española)
Car. 13.2	En inglés: se deberá mantener “bulblet” en la misma línea
Car. 18	Se deberá suprimir “general” (siempre nos referimos a la expresión general)
Car. 18	El nivel 8 deberá rezar “elíptica transversal media”
Car. 18	Se deberá revisar el orden de los niveles (orden primario: de la parte más ancha por debajo de la mitad a la parte más ancha por encima de la mitad; y orden secundario: de estrecho a ancho) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 19	Se deberá considerar la posibilidad de invertir el orden de los niveles: desde “fuertemente puntiagudo” (1) hasta “deprimido” (6) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 20	En inglés: se deberá determinar si es conveniente sustituir “recessed” por “depressed”
Car. 20	Se deberá considerar la posibilidad de invertir el orden de los niveles: desde “fuertemente cónica” (1) hasta “deprimida” (5) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Cars. 23 y 24	Se deberá añadir “(+)” con una explicación de “color de fondo” (véase el documento TGP/14) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 23	Se deberá comprobar el orden de los colores –que “rosa” y “rojo” figuren antes de “marrón” <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Cars. 23, 24 y 25	Se deberá proporcionar una tabla de variedades ejemplo para ilustrar las diferencias entre “color de fondo”, “intensidad del color” y “matiz del color”. Como opción, se podrán proporcionar variedades ejemplo para el carácter 24 e incluir todas las variedades ejemplo empleadas en el carácter 25 como variedades ejemplo para los caracteres 23 y 24. (Nota: el color de fondo de “Topper” es el amarillo y el matiz es amarillento, ¿no?) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 25	Se deberá comprobar el orden de los colores –que “rosáceo”, “rojizo” y “purpúreo” figuren antes de “amarronado” <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 28	Se deberá añadir un asterisco (carácter del TQ) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 34.2	Se deberá determinar si es conveniente indicar si son campos sembrados en otoño o primavera <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
8.1	Se deberá suprimir el encabezado del 8.1
Ad. 5	Se deberá proporcionar una explicación de “quebrado” (TWV) <i>Se deberá proporcionar</i>

Ad. 8 y 9	Se deberá revisar la línea superior para el Ad. 8 y/o indicar cuál es la “hoja verde más alta” <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Ad. 16	Se deberá sustituir “apex” por “top” en la leyenda del dibujo (no afecta a la versión española)
Ad. 16	Nivel 1: se deberán mover las flechas para que señalen el lugar más ancho de la figura <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 27	Se deberá revisar el segundo párrafo –determinar la necesidad de añadir algo además de la indicación “MS” que figura en la Tabla de caracteres <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Ad. 27	Se deberá corregir la ilustración <i>Se deberá proporcionar</i>
Ad. 28	Se deberá suprimir “debemos tener en cuenta que” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 36	Se deberá proporcionar (TWV)
TQ	Se deberá corregir “Page” en la línea del título (no afecta a la versión española)
TQ 4.2	Se deberá añadir la pregunta de si se trata de una variedad propagada mediante semillas o de multiplicación vegetativa <i>Experto principal: de acuerdo</i>
TQ 5.2	Se deberá mantener “(O)” en la misma línea que “Texas grano 502”
TQ 5.4.2	Se deberá suprimir “)” después de “Topper”
TQ 5.6	Se deberá actualizar en consonancia con la Tabla de caracteres
TQ 6	Se deberá proporcionar un ejemplo <i>Experto principal: de acuerdo</i>
TQ 7.2.3	Se deberán suprimir los números “1”, “2” y “3” y dejar las casillas (como en la Sección 7.2.1)

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Nombre(s) alternativo(s)	Se deberán añadir como nombres alternativos en francés: “Échalion” para <i>Allium cepa</i> L. var. <i>cepa</i> y “Échalote grise” para <i>Allium oschaninii</i> O. Fedtsch. Se deberá suprimir “(to be checked)” de <i>Allium cepa</i> L. var. <i>aggregatum</i> G. Don.
2.3	Se deberá determinar si es conveniente reducir el número de semillas
3.3	Se deberá aportar una explicación completa de los ciclos de cultivo en los que se efectuará el examen para los distintos tipos de variedades

3.4.1	Se deberá añadir “for” después de “applied” (dos veces) (no afecta a la versión española)
5.5 nuevo	Se deberá hacer referencia al agrupamiento para la cebolla y la chalota contenido en el capítulo 8.1
Car. 11	Se deberá trasladar el texto entre paréntesis a una nota (a) en el capítulo 8
Cars. 12.2, 13.2, 14.2 y 15.2	Se deberá añadir la nota (a)
Cars. 23, 24 y 25	En inglés: se deberá sustituir “basic” por “base”
Car. 23	Se deberán incluir todas las variedades ejemplo del carácter 25
8.1	Se deberá aclarar la explicación y el esquema y comprobar que el proceso de agrupamiento es correcto para la variedad ejemplo “Atlas (S)” en el carácter 11 (nota 3 = cebolla/echalión) La Oficina deberá presentar al experto principal una nueva propuesta relativa a la explicación y el esquema, debatida en el TC-EDC
8.2 (nuevo)	Se deberá añadir la nota a): caracteres que se examinarán en las variedades de multiplicación vegetativa, incluidos los bulbos replantados cosechados a partir de variedades de reproducción sexual
Ad. 5	Se deberá suprimir “[Se proporcionará la explicación del quebrado]”
Ads. 8 y 9	Se deberá proporcionar la explicación de los puntos a los que señalan las líneas
Ads. 10 y 11	Se deberá suprimir el texto “Carácter 11: ...”
Ad. 36	Se deberá proporcionar

TG/49/8(proj.3)	Zanahoria (revisión)
-----------------	----------------------

a) Enmiendas al documento TG/49/8(proj.2), formuladas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en su reunión de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/49/8(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

3.5	Se deberá corregir la ortografía de “observations” (no afecta a la versión española)
4.2.1	Se deberá considerar la posibilidad de modificarlo como sigue: “La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran a ese respecto en la Introducción General. Además, la homogeneidad podrá evaluarse a partir del Para los caracteres color externo de la raíz (carácter 13) y del color del corazón de la raíz (carácter 19). En ese caso, deberá aplicarse una población estándar del 2% y una probabilidad de aceptación del 95%. En el caso de un tamaño de muestra de 400 plantas, se permitirán 13 plantas fuera de tipo.” <i>Experto principal: de acuerdo</i>

4.2.1	Se deberá comprobar si el tamaño de muestra de 400 plantas es adecuado para el carácter 19 <i>Experto principal: se deberá cambiar el tamaño de muestra por 200 plantas</i>
4.3.2	Se deberá determinar si es conveniente que rece “Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo <u>lote de semillas</u> , para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente ” (ASW 9b) <i>(Se ha modificado)</i>
Car. 10	El nivel 3 deberá rezar “obtriangular medio”
Cars. 19 y 21	Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 5 y 6 (TWV) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 25	En inglés: se deberá comprobar si es conveniente que rece “absent or very small” (1); “small” (2); “medium” (3); “large” (4); “very large” (5) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 27	Se deberá determinar si es conveniente sustituir “romo” por “redondeado” (en el texto subrayado) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 29	Se deberá comprobar si debe indicarse como QN <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 31	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “Plantas:” <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 31	Se deberán proporcionar variedades ejemplo (TWV) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Cars. 31 y 32	Se deberá añadir “(+)” y proporcionar una explicación (TWV) <i>Se deberá proporcionar</i>
8.1 c)	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “para el examen DHE” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 26	Se deberá proporcionar (TWV) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ads. 27 y 28	2º párrafo: se deberá considerar la posibilidad de suprimirlo, o indicar el tipo de extremo para las variedades medias <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ads. 27 y 28	4º párrafo: se deberá aclarar de qué es un “buen ejemplo” <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
TQ 4 y 7	Se deberá añadir “(#)” con una nota a pie de página
TQ 9	Se deberá actualizar

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 26	Deberá rezar “Raíz: coeficiente de forma” y colocarse después del carácter 10
Ad. 26	<p>Deberá rezar</p> <p>“La densidad de las raíces de zanahoria es una constante cuyo valor es próximo a 1, por lo cual es posible calcular un coeficiente de forma (cf):</p> $cf = \text{peso} / (\text{longitud} \times (3.14 \times \text{diámetro}^2 / 4))$ <p>Cuanto más próxima a un cilindro sea la forma de la raíz, el valor del coeficiente estará más próximo al valor 1 (adaptación del peso al volumen del cilindro).</p> <p>Cuanto más próxima a un cono sea la forma de la raíz, el valor del coeficiente estará más próximo al valor 0.5 (adaptación del peso al volumen del cono).”</p> <p>Pendiente de verificación por parte del experto principal</p>
Ads. 31 y 32	Se deberán proporcionar

TG/55/7(proj.3)	Espinaca (revisión)
-----------------	---------------------

a) Enmiendas al documento TG/55/7(proj.2), propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/55/7(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

3.5	Deberá rezar “Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 60 plantas o partes de cada una de las 60 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
4.2.2	<p>Se deberá determinar si es conveniente sustituir “de polinización libre propagadas mediante semillas” por “alógamas”</p> <p><i>Experto principal: de acuerdo</i></p>

4.2.3	<p>a) Se deberá determinar si es conveniente modificar la redacción como sigue: “Para la evaluación de la homogeneidad de los híbridos simples y las líneas endógamas, deberá aplicarse una población estándar del 2% y una probabilidad de aceptación del 95%, como mínimo. En el caso de un tamaño de muestra de 200 plantas, se permitirán 7 plantas fuera de tipo. Además, para los híbridos simples, deberá aplicarse una población estándar del 3% y una probabilidad de aceptación del 95% como mínimo para los híbridos resultantes obviamente de la autofertilización de una línea parental. En el caso de un tamaño de muestra de 200 plantas, se permitirán 10 plantas autofecundadas.”</p> <p>b) Se deberá comprobar si el tamaño de muestra debería ser de 100 o 60 plantas, en lugar de 200</p> <p><i>Experto principal: se deberá usar la redacción propuesta con un tamaño de muestra de 100 plantas: 5 plantas fuera de tipo y 6 plantas autofecundadas</i></p>
5.3 c)	<i>Se deberá modificar en consonancia con el carácter 15</i>
5.3	<p>Se deberá revisar la correspondencia de los caracteres de agrupamiento y los caracteres del TQ</p> <p><i>Experto principal: se deberán incluir los Car. 15 y 16 en el Cuestionario Técnico (TQ) e incluir los Car. 3, 4, 14 y 18 como caracteres de agrupamiento</i></p>
6.5	MG, etc.: se deberá corregir la referencia al capítulo “3.3.2”
Cars. 1 y 17	<p>Se deberá comprobar la diferencia entre el carácter 1 y el carácter 17 y explicar si el carácter 1, si se decide mantener frente al carácter 17, debe observarse en semilla presentada o cosechada</p> <p><i>Experto principal: el carácter 1 se observa en semilla presentada. El carácter 17 se observa en semilla cosechada (y ya puede observarse cuando la semilla aún está unida a la planta). Explicación de que estos caracteres sean diferentes:</i></p> <p><i>Una planta que se ha desarrollado a partir de una semilla sin espinas puede tener semillas con espinas: esto ocurrirá si viene de una planta madre de semilla redonda (ss), pero de un padre (polinizador) de semilla con espinas (SS), que es un carácter dominante. El tejido que recubre la semilla presentada (que en realidad es un fruto) proviene de la planta madre (ss), pero la planta que crece de dicha semilla –la siguiente generación– presenta semillas con espinas (Ss). Por supuesto, esto sólo se da en híbridos.</i></p> <p><i>Por lo tanto, se deberá añadir una variedad ejemplo al carácter 1, nivel 1: Marimba, que es un híbrido de este tipo.</i></p> <p>Oficina: se ha introducido “(semilla presentada)” y “(semilla cosechada)” en los encabezados de los caracteres 1 y 17, respectivamente</p>
Car. 5	<p>Se deberá determinar si es conveniente que la variedad ejemplo para la nota 7 rece “Parrot” en lugar de “Elephant”</p> <p><i>Experto principal: de acuerdo</i></p>
Car. 9	En inglés: el nivel 4 deberá rezar “medium ovate”

Car. 9	Se deberá determinar si es conveniente cambiar el orden de los niveles por 6, 4, 5, 1, 2 y 3 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 13, 14 y 15	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “Planta:” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 19	El TC-EDC acordó que se debería celebrar un debate en el Comité Técnico sobre la posibilidad de que haya caracteres del Cuestionario Técnico que no figuren con “(*)” en la Tabla de caracteres: se advirtió de que esto haría que la observación fuese obligatoria para el solicitante, pero no para la autoridad. Así, se aplicarían las conclusiones del debate del TC a las directrices de examen para la espinaca.
Ad. 1	Se deberán mejorar las fotos <i>El experto principal realizó las mejoras solicitadas</i>
Ads. 13, 14 y 15	Se deberá corregir el formato del encabezado
Ads. 13, 14 y 15	Se deberá determinar si es conveniente que rece: “Plantas monoicas: plantas que poseen flores masculinas y femeninas con semillas claramente visibles Plantas femeninas: plantas que sólo poseen flores femeninas con semillas claramente visibles [...]” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ads. 13, 14 y 15	Faltan las notas 2, 4, 6 y 8. Se deberá indicar el porcentaje para cada nota. Las notas 2 a 8 deberán distribuirse uniformemente. <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 16	a) Se deberá determinar si es conveniente sustituir “nudos” por “entrenudos” b) Se deberá determinar si es conveniente suprimir la segunda oración – “aparece” ya implica que la observación es visual <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 17	Se deberá proporcionar una fotografía mejor (con zoom) para el nivel 9 <i>El experto principal proporcionó la fotografía solicitada</i>
Ad. 18	a) Se deberá revisar la redacción del texto en inglés (por la Oficina, si es preciso) b) Se deberá elegir entre “variedades control”, “variedades diferenciales” y “variedades ejemplo” c) Se deberán proporcionar las direcciones completas de NAKT y PRI d) Luz: 12h en la versión en alemán, 15h en la versión inglesa. Se deberá comprobar cuál es el número de horas correcto <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>

Ad. 18	Introducción al cuadro diferencial (página 19): se deberá determinar si es conveniente que reze “Las razas Pfs:1-8 y 10 de <i>Peronospora farinosa</i> f. sp. <i>spinaciae</i> se definen mediante una serie normalizada de variedades diferenciales con arreglo al cuadro a continuación” y trasladar la referencia a la ISF, www.worldseed.org , al capítulo 9 (Bibliografía) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
TQ 4	Se deberá proporcionar el método de obtención y la Sección 4.1 deberá pasar a ser la Sección 4.2 (Método de reproducción de la variedad) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
TQ 5.3	Se deberán verificar las variedades ejemplo para los niveles 1 y 3 con respecto al carácter 4 <i>El experto principal realizó la corrección solicitada</i>
TQ 5.6	Deberá rezar “5.6(viii)” y “5.6(ix)”
TQ 7.1	Se deberá comprobar <i>Modificado por el experto principal</i>

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 1	Se deberá suprimir: se trata de una observación relativa a la línea parental de la variedad presentada
Ad. 8	Se deberá comprobar si el porte se refiere al porte natural con respecto a la horizontal, y no al porte con respecto al pecíolo, y aclararlo en la ilustración
TQ 5.6 (18) y TQ “5.7” (19)	Se deberán trasladar a la Sección 7 del TQ y hacer una lista de las razas con casillas de “ausente” y “presente” para cada una

TG/61/7(proj.4)	Pepino, Pepinillo (revisión)
-----------------	------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/61/7(proj.3) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en se reunión de 9 de enero de 2006, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/61/7(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

2.2 y 2.3	Se deberá modificar el formato
3.5	Deberá rezar “Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
Car. 4	Se deberá determinar si es conveniente que figuren las notas 1, 3 y 5 <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 7	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “del lóbulo terminal” <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>

Car. 13	Se deberá aclarar la diferencia entre los niveles 2 y 3 <i>Aclarada por el experto principal (véase Ad. 13)</i>
Car. 13	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QL <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 14	En inglés: el nivel 5 deberá rezar “predominantly”
Car. 15	Se deberá añadir (*) (carácter de agrupamiento)
Car. 18	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “máximo” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Cars. 22 y 23	Se deberá revisar: quizá el carácter 22 podría constar de los niveles: aguda (1); obtusa (2); y redondeada (3) (ya hay una forma para las variedades “con cuello”) y, de ese modo, para el carácter 23 no sería necesario precisar “ <u>Sólo variedades con cuello</u> ” y constaría del nivel 1: ausente o muy corta <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios (sin cambios con respecto a las directrices existentes)</i>
Car. 25	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “en la etapa de comercialización” o la nota (e) <i>Experto principal: se deberá suprimir la nota (e)</i>
Car. 25	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como PQ <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 26	Deberá rezar “ <u>Excepto variedades de color blanco: ...</u> ”
Car. 28	Se deberá verificar si es conveniente indicarlo como QL
Cars. 29 y 30	Se deberá comprobar si el carácter 29 es realmente un QL y, en caso contrario, se deberán combinar los caracteres 29 y 30
Car. 31	Se deberá cambiar el orden de los niveles por 1, 3 y 2 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 38	Se deberá volver a formular los niveles 1 y 2 de forma más clara, por ejemplo: “sólo en bandas” (1); “más concentrados en bandas” (2); y “distribuidos de manera uniforme” (3) y se deberá añadir “(+)” y proporcionar ilustraciones <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 39	Se deberá determinar si es conveniente añadir la nota (e) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 43	Se deberá añadir “(+)” con una explicación de “madurez fisiológica” y determinar si es conveniente suprimir la nota (d) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada (nota (e) suprimida)</i>
Cars. 45, 46 y 47	En inglés: el nivel 2 deberá rezar “moderately resistant” (véase TGP/12 y compruébense las traducciones en consecuencia) <i>Experto principal: de acuerdo</i>

Car. 46	Se deberá comprobar si la abreviatura “(Sf)” es correcta <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 48	Se deberá comprobar si sólo interviene un hongo <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios (sólo un hongo)</i>
8.1. a)	Se deberá determinar si es conveniente que se convierta en Ad. 1 y rece “El amargor debe observarse mediante cata, inmediatamente antes del desarrollo de la primera hoja verdadera” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
8.1. b)	Se deberá aclarar y determinar si es necesario para el carácter 2; en caso contrario, se deberá sustituir por Ad. 3 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
8.1. c)	Deberá rezar “ <u>Limbo</u> : las observaciones en el limbo deben efectuarse en el limbo plenamente desarrollado, del séptimo nudo hacia arriba” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
8.1 d)	Se deberá determinar si es conveniente que rece: “ <u>Flores</u> : todas las observaciones en las flores deben realizarse en las flores entre el quinto y el decimoquinto nudo” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
8.1 e)	Se deberá sustituir “aproximadamente 14 días después de la floración” por una indicación de un estado de desarrollo (Nota: el TC-EDC propondrá que el TC y los TWP elaboren una clave simple y general para indicar el desarrollo de las plantas que cubra esas situaciones) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios (muy difícil que una clave simple y general para indicar el desarrollo de las plantas cubra todos los tipos de frutos)</i>
Ad. 13	Se deberán mejorar las explicaciones <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 14	Se deberá determinar si es conveniente que rece “Cuando más del 50% de los nudos tienen una flor, dos flores, etc., el nivel de expresión es predominantemente una, predominantemente dos, etc. En los demás casos, el nivel representa el porcentaje más elevado.” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 16	Deberá rezar “El desarrollo del fruto sin polinización debe observarse en circunstancias en las que no sea posible la polinización por insectos (abejas, abejorros, etc.): en un invernadero libre de insectos o en un momento del año en el que no haya insectos en actividad.” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 17	Se deberá determinar si es conveniente suprimir la explicación (también se cumple en otros caracteres) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>

Ad. 41	Se deberá suprimir la primera parte de modo que rece “Una capa cerosa...” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ads. 44 a 49	- Se deberá revisar el texto en inglés - Se deberá determinar si es conveniente sustituir “En tierra para macetas” por “En tierra para macetas o compost” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 48	Se deberá añadir la pauta de observación <i>El experto principal proporcionó la información solicitada junto con nuevas variedades ejemplo</i>
TQ 5.2	Se deberá suprimir “,” después de “Sunsweet”
TQ 7.3.2 c)	Se deberá suprimir la coma doble (no afecta a la versión española)

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 13	En inglés: se deberá corregir la ortografía de “monoecious”
Car. 25	Se deberá añadir “(+)” con una explicación de “etapa de comercialización”
Car. 26	Se deberá añadir “(como para el carácter 25)”
Car. 28	Se deberá suprimir la variedad ejemplo “Dongji-chungnang”
Ad. 17	Se deberá suprimir

TG/70/4 Rev.(proj.2)	Albaricoquero, Chabacano, Damasco (revisión parcial)
----------------------	--

a) Enmiendas al documento TG/70/4 Rev.(proj.1) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/70/4 Rev.(proj.2)) sometido a la consideración del TC:

Car. 22	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QN en lugar de como QL (no afecta a la versión española) <i>Experto principal: se deberá indicar como QN</i>
Car. 44	Deberá rezar “Fruto: color de fondo de la epidermis” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
9.	Se deberá determinar si es conveniente añadir más bibliografía <i>Experto principal: no se añadirá más bibliografía</i>
9.	Se deberán corregir las comillas, por ejemplo, Beketovskaya: en “Dima”; Guerriero R., Ref.

b) Enmienda propuesta en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirá en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 57	Se deberá modificar la ortografía de “Larqueen” por “Larquen”
---------	---

TG/137/4(proj.4)	Arándano americano (revisión)
------------------	-------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/137/4(proj.3) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/137/4(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

4.2.2	Se deberá mantener “off-types” en la misma línea (no afecta a la versión española)
5.3 f) y h)	Se deberá ajustar el texto al de la Tabla de caracteres (suprimir “Variedades que fructifican en brotes de un año y en brotes de la estación (véase el carácter 17)”))
6.5	Se deberá corregir la presentación de MG, MS y VG
Car. 3	El nivel 1 deberá rezar “verde” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 3	Se deberá considerar la posibilidad de cambiar el orden de los niveles por: “verde” (1); “amarillo rojizo” (2); “rojo verdoso” (3); “rojo grisáceo” (4); “rojo oscuro” (5) y “marrón rojizo” (6) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Cars. 5 a 7 y 12	Se deberán indicar como MS/VG <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Cars. 12 y 13	Se deberá invertir el orden de los caracteres <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 13	Se deberá determinar si es conveniente que la nota explicativa (a) (= estación de latencia) sea la (c) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 14	<i>Experto principal: se deberá indicar como VG</i>
Car. 15	Se deberá sustituir “tamaño” por “longitud” <i>Experto principal: TWF acordó “tamaño” tras considerar “longitud”</i>
Car. 18	Se deberá añadir “(*)” (carácter de agrupamiento y del TQ)
Car. 18	Se deberán aportar variedades ejemplos para el nivel 1
Car. 18	Se deberá colocar después del carácter 32 (como en el caso del frambueso) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 19	Se deberá considerar la posibilidad de cambiar por “Infrutescencia: densidad” <i>Experto principal: se deberá cambiar por “Racimos de fruto: densidad” (TC-EDC: de acuerdo)</i>

Car. 22	Se deberá proporcionar ilustración y cambiar los niveles por términos relativos a figuras bidimensionales: oblonga (1); redonda (2); y oblata (3) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 23	Se deberá disponer de un nivel intermedio entre “erecto” y “semierecto” y determinar si es conveniente indicarlo como QN <i>Experto principal: deberá indicarse como QN</i> (se deberá proporcionar un nivel intermedio entre “erecto” y “semierecto”)
Car. 24	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QN
Car. 28	Se deberá añadir “(*)”(carácter de agrupamiento y del TQ) y comprobar si realmente se trata de un QL; en caso contrario, se deberán especificar 3 niveles. Otra opción es considerar la posibilidad de combinarlo con el carácter 29 <i>Experto principal: se deberán combinar los caracteres 28 y 29</i>
Car. 30	<i>Experto principal: se deberá añadir “(+)” con una explicación e indicarlo como VG</i>
Car. 31	Se deberá añadir “(+)” con una explicación <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 32	Se deberá añadir “(+)” con una explicación <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 35	Se deberá indicar como QN
Cars. 35 y 37	Se deberá suprimir “(véase el carácter 18)”
Cars. 35 y 37	Se deberán aportar variedades ejemplo (caracteres con asterisco) o suprimir “(*)” <i>El experto principal proporcionó las variedades ejemplo solicitadas</i>
Car. 36	Se deberá determinar si es conveniente suprimir la nota (d) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 33	Se deberá suprimir (no aporta información adicional alguna) <i>El experto principal aclaró la explicación</i>
Ads. 34 y 35	Deberán rezar “La época de inicio de la floración es cuando el 10% de las flores están totalmente abiertas.”
Ads. 36 y 37	Deberán rezar “La época de inicio de madurez del fruto es cuando el 10% de los frutos están maduros.”
TQ 1.8	Se deberá determinar si es conveniente sustituir “los géneros y las especies utilizados” por “las especies utilizadas” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
TQ 4	Se deberá suprimir la línea de después de 4.1.4
TQ 4 y 7	Se deberá añadir “(#)” con una nota a pie de página

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 21	El nivel 1 deberá rezar “elíptica”
Car. 22	Deberán figurar al menos 3 niveles: “erecto” (1); “entre erecto y semierecto” (2); y “semierecto” (3)
Car. 23	Se deberá indicar como QN
Car. 28	Se deberá añadir VS (véase Ad. 28)
Car. 31	Se deberá aportar, si es posible, una variedad ejemplo
Cars. 34 y 36	Deberán rezar “ <u>Sólo variedades...</u> ”

TG/140/4(proj.4)	Azalea en maceta (revisión)
------------------	-----------------------------

a) Enmiendas al documento TG/140/4(proj.3) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/140/4(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

3.3.2	Se deberá trasladar al capítulo 8.1
4.2.2	Se deberá mantener “off-type” en la misma línea (no afecta a la versión española)
Car. 5	Se deberá comprobar si se trata realmente de un QL, o si es un QN; en caso de que sea un QN, añadir un estado intermedio “entre elíptica y oboval” y proporcionar variedades ejemplo <i>Experto principal: nivel intermedio proporcionado; se deberá indicar como PQ</i>
Car. 7	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 4 (carácter con asterisco) <i>Experto principal: no existe variedad ejemplo notoriamente conocida</i>
Car. 8	Deberán figurar las notas 1, 3 y 5, o se deberá suprimir “muy” del nivel 1, o que el nivel 2 rece “intermedia” <i>Experto principal: deberán figurar las notas 1, 3 y 5</i>
Car. 13	Se deberá comprobar si es conveniente que se indique como QN (véase Ad. 13) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 14	- Se deberá añadir “(*)” (carácter del TQ) - Se deberá comprobar qué se quiere decir con “con protuberancia” (inflado, hinchado o distendido, <i>especialmente de un lado</i>) y mejorar la ilustración para mostrar la diferencia entre el nivel 4 y los niveles 2 y 3 - Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 4 y 5 <i>Experto principal: se deberá suprimir el nivel 4; variedad ejemplo proporcionada para el nivel 5</i>

Car. 15	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “muy” del nivel 1, o que el nivel 2 rece “intermedia” <i>Experto principal: se deberá suprimir “muy”</i>
Car. 16	Se deberá añadir “(*)” (carácter de agrupamiento y del TQ)
Car. 16	Se deberá determinar si es conveniente añadir la nota (c) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Cars. 17 y 19	Se deberá subrayar “borde”
Cars. 18 y 20	Se deberá subrayar “centro”
Cars. 18, 19 y 20	En inglés: se deberá corregir la ortografía de “RHS Colour Chart”
Car. 23	- Se deberá añadir “(*)” (carácter del TQ) - Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 3 y 4 <i>Experto principal: se deberá suprimir el nivel 4; variedad ejemplo proporcionada para el nivel 3</i>
Car. 25	Se deberá indicar como QN <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 26	Se deberá determinar si es conveniente cambiar el orden de los niveles por: “amarillo” (1); “púrpura” (2); “violeta” (3); “marrón claro” (4); y “marrón oscuro” (5) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 27	Se deberá añadir “(*)” (carácter del TQ)
8.1 b)	Deberá rezar “...se deberán <u>efectuar</u> en...”
8.1 b)	Se deberá ajustar al capítulo 3.3.2 (el capítulo 3.3.2 hace referencia al comienzo de la floración –cuando el 50% de las plantas tiene una flor totalmente abierta, según el Ad. 27) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 2	Se deberá añadir el título del carácter
Ad. 5	Se deberá suprimir un espacio antes de “shape” (no afecta a la versión española)
Ad. 23	Se deberá proporcionar <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 27	Deberá rezar “... one fully open flower” (no afecta a la versión española)
9.	Se deberá colocar por orden alfabético
TQ 1.2.1	Se deberá determinar si estas directrices de examen sólo se aplican si <i>Rhododendron simsii</i> Planch. se usa como planta hembra (esto es, se coloca en la fórmula en primer lugar) <i>Experto principal: las directrices de examen se aplican a todos los híbridos de Rhododendron simsii Planch.</i>

TQ 1.2.1	Se deberá sustituir el símbolo de multiplicación por “x” para no tener problemas en la versión pdf
TQ 4	Se deberá suprimir la línea de después de 4.1.4
TQ 5.2	Se deberá actualizar de acuerdo con la Tabla de caracteres

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 25	Se deberá determinar si es conveniente que se indique como QN
Ad. 5	Se deberá determinar si es conveniente invertir las ilustraciones para los niveles 2 y 3

TG/155/4(proj.3)	Calabaza, Zapallo (revisión)
------------------	------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/155/4(proj.2) formuladas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en su reunión de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/155/4(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

6.5	MG, etc.: se deberá corregir la referencia al capítulo “3.3.2”
Car. 1	En inglés: se deberá sustituir “elliptical” por “elliptic”
Car. 1	Para el nivel “oboval”, debería figurar la nota “3”, en lugar de la “5”
Car. 4	Se deberá determinar si es conveniente que los niveles de expresión remitan a las notas 1, 2 y 3 (en lugar de 1, 3 y 5). En caso contrario, se deberá añadir un nivel para la nota 7 <i>Experto principal: deberán figurar las notas 1, 2 y 3</i>
Car. 8 y 9	Se deberá determinar si es conveniente suprimir la nota (a) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 15	Se deberá determinar si es conveniente - que rece “Fruto: forma en sección longitudinal” - en inglés: sustituir “shape” por “shaped” (niveles 1 y 11) - en inglés: sustituir “elliptical” por “elliptic” (niveles 3, 4, 6 y 7) - que el nivel 10 rece “piriforme ancha” y el 11 rece “piriforme estrecha” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 15	Se deberá determinar si es conveniente cambiar el orden de los niveles de modo que siga la regla: orden primario (de la parte más ancha por debajo de la mitad a la parte más ancha por encima de la mitad) y orden secundario (de estrecho a ancho) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 15	Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 8 y 9 (TWW) <i>Experto principal: no hay variedades ejemplo disponibles</i>

Car. 17	Se deberá considerar la posibilidad de combinarlo con el carácter 18, por ejemplo, “elevado” (1), “plano” (2), “ligeramente deprimido” (3), “moderadamente deprimido” (4) y “fuertemente deprimido” (5) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 19	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QN <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 19	Se deberá determinar si es conveniente invertir el orden de los niveles <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 23	Se deberá añadir “(+)” con una explicación de los estados y una explicación sobre cómo actuar, por ejemplo, en caso de que haya dos intensidades cromáticas <u>sin</u> límites definidos
Car. 20	<i>El experto principal proporcionó nuevas variedades ejemplo</i>
Car. 24	Se deberá revisar el orden de los colores <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 24	Se deberán proporcionar variedades ejemplo para el nivel 2 (TWV) <i>Experto principal: no hay variedades ejemplo disponibles</i>
Cars. 26 y 27	Deberá rezar “ <u>Sólo variedades con al menos dos tonos cromáticos: ...</u> ”
Car. 26	Se deberá revisar el orden de los colores (como para el carácter 24) <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 26	Se deberán proporcionar variedades ejemplo (TWV) <i>El experto principal proporcionó variedades ejemplo para algunos niveles</i>
Car. 28	Deberá rezar “ <u>Sólo variedades con al menos dos tonos o intensidades cromáticos (con límites definidos): ...</u> ”
Car. 32	<i>Experto principal: variedades ejemplo modificadas</i>
Car. 36	Se deberán proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 2 (TWV) <i>Experto principal: no hay variedades ejemplo disponibles</i>
Ad. 24	Se deberán añadir los caracteres 25 a 28 al título y “(+)” en esos caracteres
9.	Se deberá determinar si es conveniente añadir más referencias <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
TQ 1.3	Se deberá suprimir “1.3 Nota” – se deberá trasladar el texto fuera del cuadro
TQ 5.7	Se deberá suprimir la línea de después de TQ 5.6 y se deberán mantener los niveles en la misma página (no afecta a la versión española)

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 24	Deberá rezar “ <u>Excluidas las variedades cuyo color principal de la piel sea: crema o blanco: ...</u> ”
Car. 29	Deberá comprobarse si “puntos” es el término correcto y añadir “(+)” con una ilustración
Car. 32	Se deberá verificar la variedad ejemplo para el nivel 3 (TWV)

Car. 33	Se deberán proporcionar variedades ejemplo
Car. 34	Se deberán verificar los niveles (TWV) y proporcionar variedades ejemplo o cuadro de relaciones (caracteres con asterisco)
Car. 35	Se deberá determinar si es conveniente suprimir la nota (b) o añadirla también en los caracteres 33 y 34
Ad. 4	Se deberá proporcionar (TWV)
Ad. 34	Se deberá proporcionar o se deberán añadir variedades ejemplo en la Tabla de caracteres

TG/215/1Rev.(proj.2)	Clemátide (revisión parcial)
----------------------	------------------------------

a) Enmiendas al documento TG/215/4(proj.1) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/215/4(proj.2)) sometido a la consideración del TC:

Portada y TQ 1.1	Se deberá suprimir “ <i>Latín</i> ” por “ <i>Nombre botánico</i> ” y “Nombre en latín” por “Nombre botánico”
3.4 y 3.5	Se deberá sustituir “ocho” por “8” (en la versión española, sólo afecta al capítulo 3.5)
Car. 10	Se deberá invertir el orden de los niveles 2 y 3
Car. 18	Se deberá revisar la ortografía del nivel 3 en inglés “strong”
Car. 19	Deberá rezar “Planta: disposición de las flores” <i>Experto principal: en desacuerdo. Implicaría un cambio de orden en la Tabla de caracteres, lo cual no resultaría apropiado en una revisión parcial</i>
Cars. 19 y 20	En francés: se deberá suprimir el espacio después de “Fleurs”
Car. 20	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “(+)” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 21	Deberá rezar “Flor: porte”
Car. 22	Se deberá indicar como QN
Cars. 24 y 26	Deberán rezar “ <u>Sólo variedades con flor: tipo: simple y semidoble: ...</u> ”
Car. 24	Se deberá determinar si es conveniente suprimir la nota (d) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Cars. 25 y 27	Deberán rezar “ <u>Sólo variedades con flor: forma: rotácea: ...</u> ”
Car. 28	Deberán figurar los niveles: “ausente o muy débil” (1); “débilmente presente” (2); y “fuertemente presente” (3)
Car. 31	Para el nivel “lanceolado”, deberá figurar la nota “2”
Car. 35	- Se deberán invertir los niveles 2 y 3 - Se deberá añadir “(+)” con una ilustración
Car. 48	<i>Experto principal: se deberá suprimir “Seiboldii” de las variedades ejemplo (no se requieren variedades ejemplo)</i>

Cars. 48 y 49	En francés: se deberá suprimir el espacio después de “pétaloïdes”
Car. 51	Se deberán proporcionar traducciones para el nivel 2
Car. 53	- Se deberán proporcionar traducciones para el nivel 2 - Se deberán añadir las variedades ejemplo “Ania, Xerxes” para el nivel 2 - Se deberá añadir la nota (c) - Nivel 5: se deberá corregir “purple” (no afecta a la versión española)
8.1 d)	Se deberá suprimir “The” antes de “flowers” (no afecta a la versión española)
Ad. 3	Se deberá añadir el título
Ad. 6	Nivel 6: se deberá colocar la leyenda debajo del dibujo
Ad. 9	Se deberá corregir el título en consonancia con el carácter 9
Ad. 21	Se deberá mejorar la ilustración/explicación
Ad. 24	- Se deberán invertir las ilustraciones para los niveles 2 y 3 - La ilustración para el nivel 4 deberá mostrar la flor de perfil
Ad. 34	Se deberá suprimir el espacio de después de “non” (no afecta a la versión española)
TQ 1.2	Deberá rezar “Nombre común”
TQ 4 y 7	Se deberá añadir “(#)” con una nota a pie de página
TQ 5.2	Se deberán suprimir las variedades ejemplo (suprimidas de la Tabla de caracteres)
TQ 5.6 y 5.7	Se deberá corregir la numeración

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Cars. 24 a 27 y 34	Se deberá suprimir “.” después de “flor”
Car. 26	En inglés: deberá rezar “...Flower: number of sepals”
Car. 39	En inglés: deberá rezar “ <u>Only varieties with one color:...</u> ”
Cars. 40, 41 y 43	En inglés: deberán rezar “ <u>Only varieties with more than one color:...</u> ”
Car. 46	En inglés: deberá rezar “ <u>Only varieties with...</u> ”
Car. 47	Deberá rezar “Estaminodios petaloïdes: presencia”
Cars. 51, 52 y 53	Se deberá añadir una nota (g) que explique que puede que no haya estigma ni estambres identificables porque el uno o los otros, o todos ellos, estén ausentes o se hayan convertido en petaloïde/estaminoides. (Se deberá aclarar que es posible que estos caracteres no puedan observarse)

TG/AMARAN(proj.6)	Amaranto
-------------------	----------

Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Capítulo 1	Deberá rezar: “1.1 Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de <i>Amaranthus L.</i> empleadas para la producción de grano.” “1.2 Las especies más importantes de amaranto para grano son <i>Amaranthus caudatus L.</i> , <i>Amaranthus cruentus L.</i> y <i>Amaranthus hypochondriacus L.</i> ”
2.3	Se deberá añadir “de semillas” después de “100 g”
3.5	Se deberá añadir “, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
4.3	Se deberá añadir ASW 9 ó 10
Car. 1	Se deberá comprobar si realmente es un QL
Car. 2	Se deberá comprobar si realmente es un QL y, en caso contrario, combinarse con el carácter 3 como QN
Car. 2	En inglés: deberá rezar “hypocotyl” (suprimir la “s”)
Car. 3	Se deberá sustituir “pigmentación” por “coloración”
Car. 6	Se deberá indicar como QN
Car. 7	Se deberá indicar como QN y deberán figurar 3 niveles: “en la mitad o ligeramente hacia la base” (1); “moderadamente hacia la base” (2); y “fuertemente hacia la base”
Car. 8	Deberán figurar al menos 3 niveles (por ejemplo, “ausente o débil” (1); “media” (2); y “fuerte” (3))
Car. 10	- Se deberá aclarar “al inicio del crecimiento” - Deberá rezar “Hoja joven: distribución del color secundario en el haz”. Añadir toda indicación temporal como Ad. 8 o con una nota - Se deberá revisar el carácter y determinar si hay una discriminación adicional útil con respecto a los caracteres 20, 21 y 23. Si se mantienen los dos conjuntos de caracteres, se deberán armonizar - Nivel 6: se deberá comparar con la ilustración y comprobar si es conveniente que rece “la mitad de la hoja” en lugar de “en una franja”
Car. 12	Se deberá determinar si es QL (2 niveles) o QN o PQ, con al menos 3 niveles
Car. 14	Deberá rezar “Planta: época de floración” y se deberá suprimir la nota (e)
Car. 15	Se deberá suprimir “(en antesis)”
Car. 16	Se deberá comprobar si realmente es un QL y, en caso contrario, deberán figurar 3 niveles
Car. 17	Se deberá colocar después del carácter 19
Car. 18	Se deberá comprobar si realmente es un QL y, en caso contrario, se deberá combinar con el carácter 19 como QN

Car. 20	Se deberá añadir “(*)” (carácter de agrupamiento)
Car. 22	Se deberá suprimir “(+)”, dado que no hay explicación en la Tabla de caracteres y no se requiere explicación para este carácter
Car. 23	Se deberá sustituir “en que se distribuye” por “de”
Car. 24	Se deberá determinar si es conveniente que “verde” figure antes de “amarillo”
Car. 25	Se deberá determinar si es conveniente que rece “Inflorescencia: densidad de los glomérulos” y colocarlo después del carácter 26
Car. 26	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá determinar si es conveniente que rece “Inflorescencia: densidad” - Se deberán revisar la formulación y el orden de los niveles - Se deberá sustituir la nota (e) por la nota (f) - Se deberá proporcionar una explicación sobre lo que se debe observar exactamente (por ejemplo, el ángulo de las ramas y la distancia entre las ramas)
Car. 31	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “muy” en el nivel 1 y de que el nivel 2 rece “moderadamente recurvado”
Cars. 34 a 36	Se deberá suprimir “(en la madurez)” (véase la nota (f))
Car. 35	Se deberá comprobar si realmente es un QL
Car. 37	Se deberá revisar el orden de los colores (“marrón” después de “rosa” y antes de “negro”)
Car. 38	El nivel 1 deberá rezar “globosa” y se deberá suprimir “(aplanada)” en el nivel 3
Car. 39	Se deberá añadir “(+)” con una explicación
Cars. 40 y 41	Se deberá determinar si es conveniente que figure la nota (g)
Car. 40	Se deberá suprimir “al 10% de humedad”
Car. 41	Se deberá determinar si es necesario que sea objeto de examen DHE; se deberán aportar variedades ejemplo; y suprimir “(aumento relativo de volumen)”
8.1 d)	Se deberá convertir en Ad. 13
Ad. 7	Se deberán proporcionar ilustraciones para 3 niveles
Ad. 10	El nivel 4 deberá rezar “two “V” shaped stripes” (no afecta a la versión española)
Ad. 14	Se deberá aclarar
Ad. 22	Se deberá proporcionar (en la Tabla de caracteres, aparece “(+)”)
Ad. 25	Deberá rezar “la densidad del glomérulo...”
Ad. 26	Se deberá mejorar la redacción
Ad. 27	Se deberá mejorar la redacción
Ad. 29	Se deberá mejorar la redacción
Ad. 31	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá añadir el tallo en la ilustración correspondiente al nivel 1 - La leyenda del nivel 3 debería rezar “fuertemente recurvado”
Ad. 33	Se deberá mejorar la redacción

Ad. 38	Se deberán trasladar los términos de los niveles de la página 25 a la página 24, debajo de los dibujos correspondientes (no afecta a la versión española)
Ad. 40	Se deberá suprimir todo el texto después de la primera oración
Ad. 41	Se deberá suprimir todo el texto después del segundo párrafo
9.	Se deberá corregir el formato
TQ 1	Se deberá añadir un cuadro pidiendo información sobre la especie
TQ 4	Se deberá mantener sin cambios
TQ 6	Se deberá proporcionar un ejemplo

TG/ANGLN(proj.3)	<i>Angelonia angustifolia</i> Benth. y sus híbridos
------------------	---

Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Nombre(s) alternativo(s)	Se deberá añadir “-” en el espacio correspondiente a los nombres comunes en las cuatro lenguas
1.	Deberá rezar “Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de <i>Angelonia angustifolia</i> Benth. y los híbridos entre <i>Angelonia angustifolia</i> Benth. y otras especies de <i>Angelonia</i> Bonpl., de la familia <i>Scrophulariaceae</i> ”
4.2.3	Se deberá sustituir “20 plantas” por “30 plantas”
4.2.3 y 4.2.4	Se deberá comprobar si existen todos los tipos y modificar el texto para que cubra sólo los tipos de variedades existentes
Car. 1	Se deberá comprobar si es un QL; en caso contrario, deberán figurar 3 niveles
Car. 23	Se deberá determinar si es conveniente cambiar las notas por 3, 5 y 7
Car. 25	Se deberá añadir “(+)”
8.1 c)	Se deberá considerar si es conveniente modificarlo para que rece “Las observaciones de la flor o partes de la flor deberán efectuarse en flores que estén completamente abiertas.” (este apartado no figura en la versión española, en la que el apartado 8.1c) corresponde al apartado 8.1d) del original inglés)

TQ 5	<p>Se deberán añadir los caracteres 14 y 15 como sigue:</p> <p>“5.5 (i) <u>Sólo variedades con estrías presentes</u>: Lóbulos de la corola: color de fondo</p> <p style="padding-left: 40px;">Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)</p> <p>5.5 (ii) <u>Sólo variedades con estrías presentes</u>: Lóbulos de la corola: color de fondo</p> <table style="margin-left: 80px;"> <tr> <td>blanco</td> <td style="text-align: right;">1 []</td> </tr> <tr> <td>otro color (sírvese indicar)</td> <td style="text-align: right;">2 []</td> </tr> </table> <p>5.6 (i) <u>Sólo variedades con estrías presentes</u>: Lóbulos de la corola: color de la estría</p> <p style="padding-left: 40px;">Carta de colores RHS (indíquese el número de referencia)</p> <p>5.6 (ii) <u>Sólo variedades con estrías presentes</u>: Lóbulos de la corola: color de la estría</p> <table style="margin-left: 80px;"> <tr> <td>blanco</td> <td style="text-align: right;">1 []</td> </tr> <tr> <td>rosa</td> <td style="text-align: right;">2 []</td> </tr> <tr> <td>violeta</td> <td style="text-align: right;">3 []</td> </tr> <tr> <td>otro color (sírvese indicar)</td> <td style="text-align: right;">4 []”</td> </tr> </table> <p>(de otro modo, no figuraría ninguna descripción del color de las variedades con estrías)</p> <p><i>Oficina: deberá aprobarse con el acuerdo del TWO por correspondencia</i></p>	blanco	1 []	otro color (sírvese indicar)	2 []	blanco	1 []	rosa	2 []	violeta	3 []	otro color (sírvese indicar)	4 []”
blanco	1 []												
otro color (sírvese indicar)	2 []												
blanco	1 []												
rosa	2 []												
violeta	3 []												
otro color (sírvese indicar)	4 []”												

TG/COM_MIL(proj.6)	Mijo común
--------------------	------------

a) Enmiendas al documento TG/COM_MIL(proj.5), formuladas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en su reunión de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/COM_MIL(proj.6)) sometido a la consideración del TC:

2.2	Deberá rezar “semilla” en lugar de “semillas” y se deberá determinar si es conveniente hacer referencia a las panículas (véase el capítulo 2.5)
2.5	Se deberá incorporar en los capítulos 2.2 y 2.3
4.2.3	Se deberá añadir “en hileras de panículas” después de “homogeneidad”
Car. 22	“violeta” debería ser el nivel 2, no el 3
Car. 32	Se deberá añadir una línea de puntos entre el 32.1 y el 32.2, etc.
Ad. 8	Se deberá actualizar el encabezado en consonancia con la Tabla de caracteres
TQ 5.13	Se deberá añadir una variedad ejemplo para el nivel 1 de la Tabla de caracteres
TQ 9	Se deberá actualizar

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

2.2 y 2.3	Deberán rezar: “2.2 El material se entregará en forma de semillas y, si las autoridades competentes así lo deciden, deberán presentarse también panículas. “2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de: Semillas: 1 kg; y Panículas (si se solicitan): 100”
3.5	Se deberá añadir: “..., y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
4.2.2	Se deberá suprimir la última oración
Car. 2	Se deberá añadir “(*)” (<i>Experto principal: de acuerdo</i>)
Car. 7	Se deberá añadir “(*)” (carácter del TQ)
Car. 19	Se deberá indicar como QN y el nivel 3 deberá rezar “circular”
Car. 24	Se deberá indicar como QN y el nivel 3 deberá rezar “circular”
Car. 25	A ser posible, China deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 12
Car. 28	En inglés: el nivel 9 deberá rezar “very high”
Car. 29	A ser posible, China deberá proporcionar una variedad ejemplo para los niveles 7 y 9. Se deberán comprobar las variedades ejemplo para los niveles 1, 3 y 5. Se deberán mantener los niveles sin cambios.
Car. 30	Se deberá sustituir “la mancha placentaria” por “el hilo”
Car. 31	China deberá proporcionar variedades ejemplo y una explicación
Car. 32	Se deberán comprobar las traducciones del encabezado
Car. 32	Deberán figurar 3 niveles y se deberá indicar como QN. El TWA deberá aprobar por correspondencia los nuevos niveles y la explicación.
Ad. 7	Se deberá corregir el formato de la leyenda
Ad. 9	Deberá rezar “La época de emergencia de la panícula es cuando la primera espiquilla es visible en el 50% de las plantas.”
Ad. 31	Se deberá proporcionar (véanse los comentarios sobre el carácter 31)
Ad. 32	Véanse lo comentarios sobre el carácter 32 y se deberá revisar el texto en inglés y traducir a las demás lenguas
8.3	Se deberá sustituir “collor” por “collar” (no afecta a la versión española)
9.	Se deberán volver a editar las referencias
TQ	Se deberá añadir el carácter 22 (<i>Experto principal: de acuerdo</i>)
TQ 6	Se deberá proporcionar un ejemplo

TG/CUC_MOS(proj.4)	Ayote, Calabaza de Castilla, Calabaza moscada, Calabaza pellejo, Chicamita, Lacayote, Sequaloa, Zapallo
--------------------	---

a) Enmiendas al documento TG/CUC_MOS(proj.3), formuladas a partir de los comentarios expresados por los miembros del Comité de Redacción Ampliado en su reunión de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/CUC_MOS(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

2.3	Se deberá determinar si es conveniente que la cantidad sea “1.500”, en lugar de “1.550” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
4.2.1 y 4.2.2	<i>Modificados por el experto principal</i>
6.5	MG, etc.: se deberá corregir la referencia al capítulo “3.3.2”
Car. 1	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QN y que figuren las notas 3, 5 y 7 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 1	Se deberán actualizar las variedades ejemplo (TWV) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 2	Se deberán aclarar los niveles de expresión <i>Experto principal: se deberá suprimir el carácter</i>
Car. 3	Se deberá determinar si es conveniente que las notas sean 3, 5 y 7 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 4	<i>Experto principal: se deberá suprimir la variedad ejemplo para el nivel 7</i>
Car. 5	Se deberán verificar las variedades ejemplo (TWV)
Car. 19	- Nivel 1: en inglés: se deberá cambiar “elliptical” por “elliptic” - Nivel 2: deberá rezar “elíptica transversal media” - Nivel 3: deberá rezar “redonda”
Car. 20	Se deberá determinar si es conveniente que rece “Fruto: presencia de cuello” <i>Experto principal: de acuerdo y variedades ejemplo proporcionadas</i>
Car. 21	Se deberá determinar si es conveniente añadir la nota (b) y que figuren las notas 3, 5 y 7 <i>Experto principal: de acuerdo y variedades ejemplo proporcionadas</i>
Car. 22	Se deberá determinar si es conveniente añadir “(*)” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 22	Se deberá comprobar si la redacción en francés o inglés es correcta <i>Experto principal: deberá rezar “Fruit: curving (longitudinal axis)”</i>
Car. 23	Se deberá considerar la posibilidad de combinarlo con el carácter 24 <i>Experto principal: de acuerdo, esto es: “protuberante” (1); plano (2); ligeramente deprimido(3) ; moderadamente deprimido (4); y fuertemente deprimido (5)</i>
Car. 25	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QN <i>Experto principal: de acuerdo</i>

Car. 29	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 1 (TWV) <i>Experto principal: se deberá suprimir el carácter y el carácter 30 deberá presentar el nivel 1 “ausente o muy débil”</i>
Car. 31	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 3 <i>Experto principal: no hay variedad ejemplo</i>
Car. 31	Se deberá revisar el orden de los niveles, por ejemplo, “verde” antes de “crema” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 33	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 1 (TWV) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 35	Se deberán proporcionar variedades ejemplo para los niveles 3 y 5 (TWV) <i>Experto principal: se deberá suprimir el carácter</i>
Car. 36	Se deberán proporcionar variedades ejemplo (TWV) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 40	Se deberá determinar si es conveniente que figuren las notas 3, 5 y 7 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 41	El nivel 4 deberá rezar “gris azul” o “gris azulado” <i>Experto principal: deberá rezar “gris azulado”</i>
8.1c)	Se deberá suprimir “del fruto”
Ad. 5	Se deberá proporcionar (TWV) <i>El Experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 19	La ilustración correspondiente al nivel 8 deberá representar un fruto sin curvatura <i>El Experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 22	Se deberá proporcionar (TWV) <i>El Experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 25	Se deberá mejorar la ilustración correspondiente al nivel 2 (TWV) <i>El Experto principal mejoró la ilustración</i>
Ad. 37	Se deberá corregir la ilustración (colocación de las flechas) (TWV) <i>El Experto principal realizó la corrección solicitada</i>
Ad. 40	Se deberá verificar (TWV) <i>El experto principal proporcionó una versión modificada</i>
8.3	<i>Actualizado por el experto principal</i>
9.	Se deberá proporcionar más bibliografía (TWV) <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
TQ 6	Se deberá sustituir “naranja” por “marrón naranja”

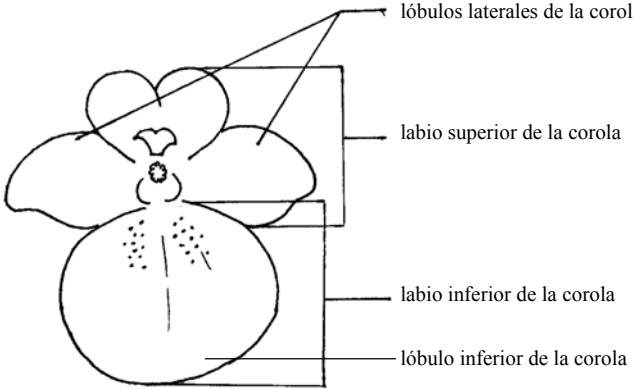
b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 27	Se deberá suprimir “intensidad del”
Ad. 21	Se deberá comprobar si la ilustración correspondiente al nivel 7 está pensada para el nivel 9 (sería suficiente que figurasen ilustraciones para los niveles 1, 5 y 9)

TG/DIASC(proj3)	Diascia
-----------------	---------

Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Portada	Se deberá añadir el nombre común en alemán “Doppelhörnchen”
3.5.1 y 3.5.2	Se deberá añadir “en plantas individuales” después de “todas las observaciones”, o suprimir “y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo”
4.2.3 y 4.2.4	Se deberá comprobar si existen todos los tipos y modificarlos de forma que cubran sólo los tipos de variedades existentes
4.3.2	Se deberá sustituir “plant stock” por “seed or plant stock” (no afecta a la versión española)
4.3.3	Se deberá comprobar la existencia de variedades híbridas
Car. 1	Se deberá suprimir la nota que reza “GB to check...”
Car. 2	Se deberá suprimir la línea en blanco y mantener las variedades ejemplo en la misma línea
Car. 5	El nivel 2 deberá rezar “media” (<i>Ya se ha modificado</i>)
Car. 12	Se deberá aclarar si la variegación podría ser el color principal
Car. 13	Se deberá comprobar si debería ser el color de la variegación
Car. 15	Se deberá comprobar si es conveniente cambiar las notas por 3, 5 y 7
Car. 21	Deberá rezar “Corola: curvatura de los lóbulos laterales”
Cars. 22, 23, 24 y 25	Deberán rezar “Corola: lóbulo inferior: ...”
Car. 26	Se deberá determinar si es conveniente cambiar las notas por 3, 5 y 7
Cars. 28 a 30	Deberán rezar “Espolón”, en lugar de “Espolones”
Car. 31	Deberá rezar “Espolón: porte del ápice”
Car. 29	Se deberá suprimir “principal” (cubierto por la explicación) (<i>Ya se ha modificado</i>)

Ads. 21 y 22	<p>Se deberá sustituir por lo siguiente:</p> 
9.	Se deberá comprobar el formato
TQ 5.2	Se deberá sustituir la nota “2” por la nota “9”
TQ 5.4	La variedad ejemplo deberá rezar “Codiusre”, en lugar de “Codusre”
TQ 5.5	Deberán figurar las notas 3, 5 y 7

TG/HUSK(proj.5)	Miltomate, Tomatillo, Tomate de cáscara, Tomate de hoja, Tomate verde
-----------------	---

Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

2.3	Se deberá determinar si es conveniente reducir la cantidad de semillas
3.5	Se deberá insertar “en plantas individuales” y añadir “, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
5.3 e)	Se deberá verificar por qué para el agrupamiento se ha usado el carácter 30 (Fruto: color principal (en la época de madurez fisiológica)), pero en el TQ se ha incluido el carácter 28 (Fruto: color principal (en la época de madurez para la cosecha))
5.3 g)	Se deberá determinar si es conveniente incluirlo en el TQ
Car. 2	El nivel 1 (en español) deberá ponerse en fuente normal, no en negrita (no afecta a la versión española)
Car. 3	En inglés: deberán figurar los niveles: “low” (3); “médium”; (5) y “high” (7)
Car. 5	Se deberá comprobar si realmente es un QL; en caso contrario, se deberá combinar con el carácter 6 como QN
Car. 8	Se deberá indicar como QN
Car. 11	Se deberá determinar si es conveniente que figuren las notas 1, 2 y 3 (nota 3 = fuerte) –como en el Ad. 11– o que figuren las notas 1, 3 y 5
Car. 13	Se deberá corregir el tamaño de fuente de “QN” y “(d)”
Car. 16	Se deberá determinar si es conveniente indicarlo como QN

Car. 18	Se deberá determinar si es conveniente colocar este carácter junto al carácter 34
Car. 19	Se deberá determinar si es conveniente colocarlo después del carácter 16 y verificar que la nota (d) es correcta
Car. 20	Se deberá determinar si es conveniente que figuren las notas 3, 5, 7 y 9
Car. 21	Se deberá corregir el tamaño de fuente de “QN” y “(d)”
Cars. 21 y 22	Se deberá añadir “(+)” con una ilustración para indicar las medidas que hay que tomar
Car. 22	El nivel 3 (en inglés) deberá ponerse en fuente normal, no en negrita (no afecta a la versión española)
Car. 24	Se deberá corregir el tamaño de fuente de “circular”
Car. 34	Se deberá invertir el orden de los niveles
Car. 35	Se deberá determinar si es conveniente suprimir “(+)” (no hay Ad. 35) e indicarlo como QL
Car. 36	Se deberá comprobar si es un QL; en caso contrario, se deberá indicar como QN con 3 niveles
Car. 37	Se deberá comprobar si realmente es un QL; en caso contrario, se deberá combinar con el carácter 38 como QN
Car. 38	Se deberá indicar como QN y añadir el nivel 1: “muy débil” (a menos que se combine con el carácter 37)
Car. 41	Se deberán mantener los niveles en la misma página (no afecta a la versión española)
Car. 42	El nivel 1 (en inglés) deberá ponerse en el tamaño de fuente normal
Car. 44	Deberán figurar al menos 3 niveles
Car. 44	El nivel 1 (en inglés y francés) deberá ponerse en el tamaño de fuente normal (en la versión española, sólo afecta al inglés)
Car. 46	Se deberá suprimir la nota (a)
Car. 47	Se deberá suprimir la nota (d)
Car. 48	Se deberá suprimir la nota (e)
Car. 49	Se deberá trasladar el texto entre paréntesis al Ad. 49
8.1 a)	Se deberá determinar si es conveniente suprimirlo
8.1 c), d) y e)	Se deberá sustituir “notes” por “nodes” (no afecta a la versión española)
8.1 d) y e)	Se deberá determinar si es conveniente suprimir las oraciones sobre “mediciones de la flor”
Ad. 1	Se deberá sustituir “justo” por “inmediatamente”
Ads. 29 y 31	Se deberá sustituir “must” por “should” (no afecta a la versión española)
Ads. 29 y 31	Se deberá determinar si es conveniente modificarlos para que recen “La intensidad del color en <i>cada</i> variedad ejemplo para el carácter...”
Ad. 35	Se deberá proporcionar (en la Tabla de caracteres, aparece “(+)”) o suprimir “(+)”

Ad. 41	Deberá rezar “This characteristic should be evaluated by comparing and contrasting the firmness of the candidate variety against the example varieties, using the index finger and the thumb.” (no afecta a la versión española)
Ad. 42	Se deberá sustituir “must” por “should” (no afecta a la versión española) e indicar un número de muestras que se corresponda con 2 repeticiones (véase el capítulo 3.4.1)
Ad. 46	Se deberá sustituir “has” por “have” (no afecta a la versión española)
Ad. 47	Deberá rezar “La época de la madurez comercial es cuando el fruto está completamente desarrollado.”
Ad. 49	Deberá rezar “La evaluación comienza en la época de madurez para la cosecha. Se cosechará un fruto por planta en cada repetición y medio ambiente. Se colocarán los 10 frutos de cada repetición en una bolsa de polietileno. Las bolsas se almacenarán en interior. La clasificación se efectuará comparando y contrastando la variedad candidata en relación a las variedades ejemplo verificando la vida útil de cada variedad.”
9.	Se deberá corregir el formato
TQ 4	Se deberá añadir una nota a pie de página
TQ 5	Se deberá adaptar a la Tabla de caracteres
TQ 9	Se deberá actualizar y comprobar si es necesario que figure la Sección 9.3

TG/HYPER_PER(proj.3)	Hipericón, Hierba de San Juan
----------------------	-------------------------------

Enmiendas al documento TG/HYPER_PER(proj.2) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/HYPER_PER(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

2.2	Se deberá sustituir “semillas” por “semilla”
3.1	Se deberá suprimir “tras un año de establecimiento”
3.5	Deberá rezar “Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
6.5	MG, etc.: se deberá corregir la referencia al capítulo “3.3.2”
Cars. 11 y 12	Se deberá añadir “(*)” (carácter del TQ)
Car. 16	Se deberá suprimir la nota (b) o “(+)” <i>Experto principal: se deberá suprimir la nota (b)</i>
Car. 18	Se deberá indicar como QN
Ad. 11	Se deberán añadir flechas a la ilustración para los dos tipos de glándulas
Ad. 17	<i>El experto principal proporcionó una ilustración nueva</i>
Ad. 18	Deberá rezar: “...y quedan solamente unas pocas flores”
Ad. 19	Se deberá suprimir “de una variedad”

TQ 4.2.1 d)	Se deberá determinar si es conveniente que figure como “4.2.2” (esto es, otro método de reproducción) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
-------------	---

TG/MOM(proj.3)	Balsamito
----------------	-----------

a) Enmiendas al documento TG/MOM(proj.2) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/MOM(proj.3)) sometido a la consideración del TC:

General	Se deberán comprobar los espacios entre párrafos (por ejemplo, después del capítulo 2.3) (no afecta a la versión española)
3.4 y 4.2.3	Se deberá indicar un número “redondo” de plantas (por ejemplo, 30 ó 40) <i>Experto principal: se deberá indicar 40 plantas</i>
3.5	Deberá rezar “Salvo indicación en contrario, todas las observaciones en plantas individuales deberán efectuarse en 20 plantas o partes de cada una de las 20 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.”
Car. 2	Se deberán alinear las dos primeras columnas (no afecta a la versión española)
Car. 3	Se deberá suprimir el término “carácter”
Car. 7	Se deberá considerar la posibilidad de volver a redactarlo para que rece “Limbo: relación longitud/anchura lóbulo” con los niveles “pequeña” (1); “media” (2); y “grande” (3) y cambiar las variedades ejemplo en consecuencia <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 8	- Se deberá comprobar si es un QL (parece un QN) - Se deberá explicar cómo se determina un lóbulo <i>Experto principal: se deberá mantener sin cambios</i>
Car. 17	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 1 (carácter con asterisco) <i>El experto principal proporcionó la variedad ejemplo solicitada</i>
Car. 20	Deberá rezar “Verruga: tamaño” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Cars. 20 a 22	Se deberá añadir “(+)”
Car. 21	- Deberá rezar “Verruga: forma del extremo superior” <i>Experto principal: de acuerdo</i> - En inglés: se deberá corregir la ortografía de “obtuse”
Car. 21	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 3 (carácter con asterisco) <i>El experto principal proporcionó la variedad ejemplo solicitada</i>

Car. 22	Se deberá colocar antes del carácter 20 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 23	Deberá rezar “Verruga: presencia de espinas” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 25	Se deberán proporcionar variedades ejemplo para todos los niveles (carácter con asterisco) <i>El experto principal proporcionó las variedades ejemplo solicitadas</i>
Car. 26 y 27	Se deberá determinar si es conveniente que sean “MG”, en lugar de “MS” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 27	Se deberá determinar si es conveniente añadir la nota (e) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 30	Deberá rezar “Semilla: indentación del borde” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 31	Se deberán mantener los niveles en la misma página (no afecta a la versión española)
Car. 31	Se deberán modificar las variedades ejemplo <i>El experto principal modificó las variedades ejemplo</i>
8.1 a)	Se deberá convertir en Ad. 1 <i>Experto principal: de acuerdo</i>
8.1 e)	Se deberá definir “madurez para la cosecha” <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 7	Se deberá suprimir el texto entre corchetes
Ad. 19	<i>El experto principal proporcionó una ilustración para el nivel 4</i>
Ads. 20 y 24	Se deberán añadir los Ads. 20 a 22 al título
Ads. 26 y 27	Se deberá definir “madurez para la cosecha” <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 30	<i>El experto principal proporcionó más ilustraciones</i>
9.	<i>El experto principal proporcionó la bibliografía</i>
TQ 5.5	Se deberá sustituir “deep” por “dark” (no afecta a la versión española)
TQ 6	Ejemplo proporcionado por el experto principal: “Fruta: forma en sección longitudinal / fusiforme / oblonga”
TQ 7.3.1	Se deberá suprimir “[Verificar]” (verificado por el experto principal)
TQ 7.3.1	Se deberá añadir “7.3.2” antes de “Una fotografía...”

b) Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 25	Se deberá proporcionar una explicación (en la Tabla de caracteres, aparece “(+)”) y definir “madurez” (verificar con respecto a la nota (e))
Car. 31	Se deberá proporcionar una explicación de “madurez fisiológica”

9.	En “Ministry of Agriculture...”, se deberá añadir un espacio después de “Bitter”
----	--

TG/SUTERA(proj.4)	Sutera; Jamesbrittenia
-------------------	------------------------

a) Enmiendas al documento TG/SUTERA(proj.3) propuestas por el Comité de Redacción Ampliado en su reunión de 9 de enero de 2007, que ya se han incorporado en el proyecto de directrices de examen (documento TG/SUTERA(proj.4)) sometido a la consideración del TC:

Tabla de caracteres	Se deberán buscar y suprimir los espacios innecesarios después de “:” en francés y español
Car. 12	Se deberá determinar si es conveniente sustituir “hoja joven” por “limbo joven” y “de la hoja completamente desarrollada” por “del limbo completamente desarrollado” <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Car. 13	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 9 <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Car. 20	Se deberán proporcionar variedades ejemplo <i>El experto principal proporcionó la información solicitada</i>
Ad. 10	Se deberá corregir el título en consonancia con la Tabla de caracteres
Ad. 10	Se deberá determinar si es conveniente suprimir la primera ilustración correspondiente al nivel 2 (la parte más ancha está en la base) <i>Experto principal: de acuerdo</i>
Ad. 15	Se deberá colocar “only” antes de “has” (no afecta a la versión española)
Ads. 18, 19, 20 y 24	Se deberá mantener el título del Ad. 24 en una sola línea
Ads. 18, 19, 20 y 24	<i>Experto principal: indicación en fotos –deberá rezar “Corola”, en lugar de “Lóbulo de la corola”</i>
TQ 5	Se deberán buscar y suprimir los espacios innecesarios después de “:”
TQ 5.5ii y 5.6	El último nivel de expresión deberá rezar “other color (indicate)” (no afecta a la versión española)

b) Enmienda propuesta en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirá en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

8.1 b)	Se deberá aclarar si el color de la parte variegada podría, o no, ser el color principal (en algunos casos, puede ocupar la superficie más grande) (véase el documento TGP/14: Color)
--------	---

TG/TAGETE(proj.6)	Clavel de las indias, Clavelon, Cempoalxóchitl
-------------------	--

Enmiendas propuestas en marzo de 2007 por el Comité de Redacción Ampliado, que se incluirán en las directrices de examen sometidas a la consideración del TC:

Car. 17	a) Deberá rezar “ <u>Sólo variedades con tipo de flor ligulada: ...;</u> b) Deberán figurar los niveles: muy escaso (1); escaso (3); medio (5); y numeroso (7)
Car. 18	Se deberá proporcionar una variedad ejemplo para el nivel 2
Car. 21	Se deberá subrayar “ <u>Sólo variedades sin incisión en el borde</u> ”
Car. 24	Se deberá suprimir “(+)”
Cars. 27 y 30	Se deberá suprimir “o único” y, si es necesario, proporcionar una explicación para aclarar que el color principal puede ser el único
Ad. 15	Se deberán sustituir las fotografías
Ad. 18	Se deberá proporcionar
Ad. 19	Al nivel “presente”, le corresponde la nota 9
Ad. 24	Se deberá suprimir
TQ 1	Se deberá sustituir “latino” por “botánico”
TQ 5.6 y 5.7	Deberá figurar una opción con los grupos de colores que se presentan en el capítulo 5.3 (Agrupamiento)

¹ Términos utilizados en el presente documento:

CC:	Comité Consultivo
CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas
BMT:	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular
Subgrupos sobre Cultivos:	Subgrupo Especial sobre Cultivos y Técnicas Moleculares para
TGP/1:	TGP/1 “Introducción General con explicaciones”
TGP/2:	TGP/2 “Lista de directrices de examen aprobadas por la UPOV”
TGP/3:	TGP/3 “Variedades notoriamente conocidas”
TGP/4:	TGP/4 “Constitución y gestión de las colecciones de variedades”
TGP/5:	TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen”
TGP/6:	TGP/6 “Preparativos para el examen DHE”
TGP/7:	TGP/7 “Elaboración de las directrices de examen”
TGP/8:	TGP/8 “Uso de procedimientos estadísticos para el examen DHE / Planificación de los ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad”
TGP/9:	TGP/9 “Examen de la distinción”
TGP/10:	TGP/10 “Examen de la homogeneidad”
TGP/11:	TGP/11 “Examen de la estabilidad”
TGP/12:	TGP/12 “Caracteres especiales”
TGP/13:	TGP/13 “Orientación para nuevos tipos y especies”
TGP/14:	TGP/14 “Glosario de términos técnicos, botánicos y estadísticos utilizados en los documentos de la UPOV”

- Directrices del BMT: Directrices para la selección de marcadores moleculares y la creación de una base de datos
- Opción 1: Opción 1.a): utilización de caracteres moleculares que estén directamente vinculados a caracteres tradicionales (marcadores genéticos específicos) – véanse los documentos TC/38/14-CAJ/45/4 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add.
- Opción 2: Opción 2: comparación de niveles de umbral en caracteres moleculares con la distancia mínima en caracteres tradicionales – véanse los documentos TC/38/14-CAJ/45/4 y TC/38/14 Add.-CAJ/45/5 Add.

[Fin del Anexo II y del documento]